

HISTORIA \* GEOGRAFIA \* ARQUEOLOGIA \* HISTORIA NATURAL \* GEOLOGIA

\* G E N E A L O G I A

Etc.



\* E T N O L O G I A

Etc.



# REVISTA

DE

# COSTA RICA

## SUMARIO

- DON SANTIAGO FERNÁNDEZ.  
EL VIAJE DE MORAZÁN A  
COSTA RICA EN 1834.... R. Fernández Guardia  
ALTURAS DETERMINADAS EN  
COSTA RICA.....  
LEPIDÓPTEROS DE COSTA  
RICA..... Rubén Torres Rojas  
DATOS CRONOLÓGICOS PARA  
LA HISTORIA ECLESIASTICA  
DE COSTA RICA..... Bernardo Augusto Thiel

Año VI

N.ºs 6-7

SAN JOSÉ, COSTA RICA

JUNIO Y JULIO DE 1925

## COLABORADORES:

Don Cleto González Víquez, don Ricardo Jiménez, don Manuel M. de Peralta, don Valeriano F. Ferraz, don Pedro Pérez Zeledón, don Ricardo Fernández Guardia, don Anastasio Alfaro, don Enrique Jiménez Núñez, don Carlos Sapper, don J. Fidel Tristán, don V. Lachner Sandoval, don Alejandro Alvarado Quirós, don Claudio González Rucavado, Monseñor Agustín Blessing, don Miguel Obregón, don Manuel Quesada, don Clodomiro Picado T., don Elías Leiva, don Luis Felipe González, don Eladio Prado, don Lucas Raúl Chacón, don Hernán G. Peralta, don Ricardo Fernández Peralta, don Otón Jiménez, don Matías Gámez y don Rubén Torres Rojas.

# REVISTA — DE — COSTA RICA

PUBLICACION MENSUAL

Número suelto 50 Cts. — Año ₡ 5-00

PRECIO DE AVISOS POR INSERCIÓN:

UNA PLANA ₡ 12.<sup>00</sup>

MEDIA PLANA ₡ 8.<sup>00</sup>

## ADVERTENCIA

Siendo el único objeto de esta Revista el de propagar toda clase de estudios patrios, la Dirección acepta y solicita cualquier trabajo que sea de la índole para el cual está fundada y dará su publicación si lo cree de interés general.

Toda correspondencia se dirige al Director

No se devuelven originales y los autores son responsables de sus escritos

# Revista de Costa Rica

(Publicación mensual)

AÑO VI

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUNIO Y JULIO DE 1925

Nos. 6-7

Director Propietario: J. FCO. TREJOS QUIRÓS. — Ap. de Correo No. 950

## Don Santiago Fernández

La REVISTA DE COSTA RICA se permite llamar la atención de sus lectores hacia el decreto publicado en *La Gaceta* No. 112, del martes 19 de mayo próximo pasado, en que se concede una pensión a cargo del Estado a una hija del distinguido costarricense don Santiago Fernández Hidalgo, fallecido en el año de 1854.

Decretos semejantes se publican con frecuencia, pero decretos de la índole del que nos ocupa, es el primero que aparece en Costa Rica, y no hemos de escatimar el elogio en esta ocasión al Congreso y al Poder Ejecutivo, ya que la dirección impresa al decreto lleva un rumbo de verdadera justicia, de una justicia no administrada con frecuencia entre nosotros, y que al presentarse hoy, merece la bienvenida de quienes nos toca en suerte verla aparecer.

Ha sido costumbre inveterada entre nosotros y aun en naciones que no son la nuestra, la de considerar como servidores del país y como buenos hijos de la patria tan sólo a los hombres que en el decurso de su vida han ejercido funciones de carácter público, y, más que todo, de carácter político. Esto ha traído como consecuencia inmediata el sofístico postulado de que solamente dentro de la actividad política puede un hombre desarrollar sus energías en bien de los demás, en bien de la Nación; y así vemos a nuestra juventud caminar desatentada tras la prédica del aspirante a funcionario público, como si el político de oficio fuese buen maestro de civismo, y luchar por adquirir la piltrafa de una diputación, mientras la ciencia, la agricultura y las demás ennoblecedoras actividades nacionales son servidas por extranjeros o por cuatro o seis costarricenses que resultan, a la postre, mejores ciudadanos y más auténticos servidores del país, que los que a sí mismos se proclaman redentores en la juerga de las elecciones populares.

El concepto mismo de la historia ha variado últimamente y los hombres pensadores han comprendido que los héroes del trabajo, los caudillos de la industria, los visionarios del progreso, los cien-

tíficos y los agricultores que han dedicado su existencia, no a la ganancia egoísta que sólo acumula capital, sino a la labor desinteresada con tendencias de carácter nacional, merecen un lugar de honor a la par de los hombres de estado que han sido guías de la Nación y de los soldados valerosos que han sabido defender con su propia sangre el suelo en que nacieron.

Y así, hoy podemos decir que junto a Julián Volio, a José Manuel Quirós y a Jesús Jiménez, se levantan las efigies de un Santiago Fernández, en cuyas manos se perfeccionó la industria del café y cuyo espíritu emprendedor y progresista lo llevó a prestar a Costa Rica servicios eminentes en el ramo de fomento; de un Ramón Quesada, agricultor romano que cruzó la cordillera y fundó el cantón de San Carlos clavando en sus llanuras la bandera de la patria, Ramón Quesada, cuyo nombre simboliza las mejores tradiciones de la agricultura nacional; de un José C. Zeledón, naturalista y comerciante que levantó una fortuna sobre el consistente pedestal de su bien nutrida capacidad científica; de un Rafael Chaves, artista humilde y olvidado, autor de *El Duelo de la Patria*, cuyo retrato adorna las paredes de uno de los palacios de Berlín; de un Pío Fernández que abrió el surco a la industria azucarera y que realizó el mejor tipo del hombre de trabajo y del hombre de empresa que tanto necesita nuestro país; de tantos y tantos costarricenses que han constituido y constituyen la mejor parte de las fuerzas creadoras y productoras de la Nación.

Don Santiago Fernández no fué munícipe, diputado, ministro, candidato ni presidente. No necesitó ser nada de eso para transmitir a la posteridad el recuerdo de su nombre, porque su vida toda fué consagrada a Costa Rica. Don Santiago Fernández fué un patriota, un verdadero patriota cuyo patriotismo no consistió en declamar desde las tribunas públicas ni en pedir votos a la inconsciencia de una masa, sino en abrir las puertas de Costa Rica para que nuestro café saliese al extranjero y fuese a los mercados a proclamar las excelencias del trabajador costarricense; en dotar al país de embarcaciones y en construir caminos sin pedir ayuda del Estado recibiendo en galardón de su amor a Costa Rica la gloriosa ruina; en poner su brazo y su cerebro al servicio de la magna causa que hoy reclama a grito herido prosélitos entre nosotros: el progreso.

Y es por eso que el parlamento de Costa Rica, al reconocer los méritos de tan preclaro hijo de la patria, se ha honrado a sí mismo, y en don Santiago Fernández honra también la memoria de aquellos costarricenses que han dedicado su existencia al servicio del país en los campos de la ciencia, de la agricultura y de la industria.

El decreto áureo, dice así:

No. 9

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

*Considerando:*

Que el señor don Santiago Fernández Hidalgo empleó todas sus energías y gran parte de su fortuna *en promover el adelanto de Costa Rica* a mediados del siglo XIX y a su *iniciativa privada* debe el país las primeras *exportaciones de café* verificadas en el año de 1845, que dieron a conocer y acreditaron ese grano en el extranjero; introduciendo además métodos eficaces conocidos en aquel tiempo para su elaboración;

Que fué asimismo el señor Fernández Hidalgo quien, *con capitales privados abrió el camino a la región de Sarapiquí, habilitó al comercio exterior el puerto de Tárcoles, y estableció la navegación fluvial en el Río Grande*, y en colaboración con don Eduardo Beeche dotó al país del *primer buque nacional* que navegara en aguas del Pacífico, y fué precisamente en tales trabajos donde contrajo la fiebre amarilla que lo hizo sucumbir en el año 1854;

Que ha sido una sana y estimuladora tradición de Costa Rica premiar los generosos empeños de sus hijos en la forma de auxilios pecuniarios a sus descendientes directos que los lleguen a necesitar como una justa y merecida restitución, y que en ese caso se encuentra la hija legítima del señor Fernández Hidalgo, doña Mariana Fernández viuda de Gutiérrez.

## DECRETA:

Artículo único.—Asígnase a la expresada señora doña Mariana Fernández viuda de Gutiérrez, una pensión vitalicia de cien colones (¢ 100-00) mensuales que correrá a cargo del Tesoro Público.

Esta ley regirá desde el día de su publicación.

## COMUNÍQUESE AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—San José, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos veinticinco.

LEÓN CORTÉS,

Presidente

LEONIDAS ROJAS,

Primer Secretario

JORGE ORTIZ E.,

Segundo Secretario

Casa Presidencial.—San José, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos veinticinco.

*Ejécútese*

RICARDO JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda y Comercio,

TOMÁS SOLEY GÜELL

## El viaje de Morazán a Costa Rica en 1834

por Ricardo Fernández Guardia

Algunos ancianos contaban, por haberlo oído decir a sus padres, que el general don Francisco Morazán había venido a Costa Rica en 1835, atribuyendo a este viaje móviles misteriosos y relacionándolo con la gran revolución de la Liga que estalló contra Carrillo en septiembre del mismo año; pero ni el historiador Montúfar ni ninguno de los biógrafos del ilustre caudillo federalista lo mencionan, y la única noticia publicada que acerca de él se conocía hasta hace veinticuatro años, es la que da Mr. John L. Stephens al describir, en febrero de 1840, la personalidad de su criado costarricense Nicolás, del cual dice que «sabía que el general Morazán era un grande hombre, porque cuando estuvo en Costa Rica tiraron cañonazos y hubo un baile» (1). El primero de nuestros historiadores que aludió incidentalmente a este viaje fué don Francisco M. Iglesias en 1899 (2); pero sin dar acerca de él ningún dato concreto, salvo que Morazán se hallaba aquí cuando ocurrió la erupción del volcán de Cosigüina (20 de enero de 1835). Cinco años después, en 1904, don Federico Pacheco Cooper publicó un folleto (3) en el cual refiere que el general Morazán vino a Costa Rica de incógnito en marzo de 1835 y que lo festejaron mucho en Cartago.

Sin embargo, los que aquí solemos huronear en los archivos no habíamos visto nunca ningún papel relativo a ese viaje, y nos parecía muy extraño que la venida del hombre más famoso de Centro América no hubiese dejado huellas en nuestros documentos oficiales; pero la verdad es que nadie había estudiado el asunto. En materia de investigaciones históricas la casualidad desempeña un papel de primer orden, y al registrar legajos en busca de un dato determinado es raro no encontrar otros donde menos se piensa, como la liebre del refrán. Así ha sucedido en este caso al Lic. don Cleto González Viquez. Hojeando estaba a mediados de mayo último las antiguas actas de la municipalidad de San José para poner en claro las concesiones de aguas del río Tiribí, cuando tropezó con la de la sesión del 27 de diciembre de 1834, referente a la llegada de Morazán a la ciudad en esa misma fecha. El señor González Viquez tuvo la fineza de comunicarme su feliz hallazgo, y, seguro ya de que no podían faltar otros documentos sobre el asunto, me puse a registrar los de la sección administrativa de los Archivos Nacionales, correspondientes a los últimos meses de 1834 y primeros de 1835, logrando en efecto encontrar algunos, tarea en que me prestó auxilio muy eficaz don Oscar Baudrit, el muy inteligente y hábil piloto sin cuya experiencia es muy difícil orientarse en aquel *mare tenebrarum* que está pidiendo a gritos el arreglo indispensable.

Los documentos descubiertos pertenecen a la parte catalogada de la sección administrativa; pero debe de haber más en los montones de papeles que no lo están, como por ejemplo en el legajo de notas del comandante del puerto de Puntarenas de los años 1834 y 1835, cuyo hallazgo nos daría a conocer las fechas precisas del arribo y salida de Morazán. He tenido la

(1) John L. Stephens, *Incidents of Travel in Central America, etc.*

(2) Francisco M. Iglesias, *Pro Patria*, 1899.

(3) Federico Pacheco Cooper, *Costa Rica en 1842*.

suerte de encontrar también datos interesantes en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mina muy rica para nuestra historia posterior a la Independencia, pues allí está, entre otras muchas cosas, la correspondencia del Gobierno con el de la Federación y los de los otros Estados.

De los documentos que hoy se publican resulta que el general don Francisco Morazán vino efectivamente a Costa Rica en diciembre de 1834, pero no de incógnito como lo dice el señor Pacheco Cooper. Su viaje tuvo por objeto recibir una cantidad de tabaco comprada por él al Gobierno federal y que éste ordenó le fuese entregada por la factoría del Estado de Costa Rica, de acuerdo con un contrato celebrado con el Vicepresidente de la República en ejercicio del poder ejecutivo, según el cual Morazán debía pagar por ese tabaco al tesoro nacional la suma de 34.000 pesos (26.000 en créditos reconocidos y 8.000 en dinero efectivo), a razón de un real la libra el que compraba al contado y de dos reales el que se le vendía al crédito, como lo explica la nota del Ministro de Relaciones Interiores don Miguel Alvarez, dirigida con fecha 18 de noviembre de 1834 al Gobierno de Costa Rica.

Morazán debió de arribar a Puntarenas hacia el 20 de diciembre, porque llegó el 23 a Alajuela. El Gobierno del Estado de Costa Rica, de que a la sazón era Jefe don José Rafael de Gallegos, se había trasladado a esa ciudad desde fines de abril de 1834, en virtud de la llamada Ley de la Ambulancia de 15 de marzo del mismo año. Esta ley disponía que las supremas autoridades del Estado residiesen alternativamente durante cuatro años en Alajuela, Heredia, Cartago y San José y fué el parto monstruoso de las mezquinas rivalidades de campanario de aquel tiempo y de los celos que inspiraba el progreso de San José, especialmente en Cartago. Alajuela era entonces un poblacho tétrico en que por las noches se oían aullar los coyotes, según consta en documentos de la época. De suerte que el arrogante general Morazán no encontró nada que admirar en la capital de Costa Rica, a no ser la paz, el orden y el respeto a la ley que en ella reinaban, lo mismo que en todo el Estado.

Pocos días antes la Asamblea había dado licencia al Jefe Gallegos para ir el 24 de diciembre a San José y después a Cartago; pero no se sabe si demoró su viaje con motivo de la llegada de Morazán. Me inclino a creer que no lo hizo, porque al buen señor lo tenían sometido los diputados a una rigurosa disciplina. Como quiera que fuese se encontraba en San José el 27, día de la entrada del benemérito general en esta ciudad, según se desprende de los documentos que tratan, aunque de manera un poco ambigua, de haber sido ampliados verbalmente por él los honores militares ordenados por el comandante general, circunstancia que dió lugar a un aumento de gastos causado tal vez por los cañonazos de que hablaba cinco años después el albañil Nicolás, criado de Mr. Stephens. También sabemos, por el acuerdo municipal del 27 de diciembre, que ese mismo día fué el ayuntamiento de San José, acompañado de vecinos distinguidos, a encontrar a Morazán al río Virilla y que por la noche hubo iluminaciones, músicas y tiros en las calles de la ciudad para honrar a tan ilustre huésped, y es seguro que en los subsiguientes días se le hicieron otros festejos, como el baile de que también habló Nicolás, el cual era vecino de San José. Pero de acuerdo con la tradición recogida por el señor Pacheco Cooper, Cartago fué la ciudad donde más se agasajó a Morazán, obsequiándole lo más granado de la sociedad con dos suntuosos bailes, en uno de los cuales, según refiere el mismo autor, el padre don José Francisco de Peralta «en un momento de entusiasmo se quitó el frac y lo arrojó al suelo para que sobre él pasara Morazán, como en efecto pasó».

La presencia de un hombre tan célebre como el general don Francisco Morazán, no podía menos de causar gran sensación en Costa Rica. La fama

de sus hechos de armas había llegado hasta los últimos rincones de los cinco Estados de Centro América y aun más allá de las fronteras de la República; era el adalid de las ideas liberales y del nacionalismo, y había sido Presidente de la Federación desde principios de 1830 hasta el 16 de junio de 1834, fecha en que asumió el cargo el Vicepresidente don José Gregorio Salazar por nombramiento del Congreso federal reunido en Sonsonate, a causa de haber terminado el periodo de Morazán y de la muerte de don José Cecilio del Valle, quien obtuvo la mayoría de los sufragios en competencia con el mismo Morazán en las elecciones practicadas a principios de 1834. Ordenó el Congreso repetir las elecciones para Presidente de la República y en Costa Rica se hicieron el 7 de diciembre del mismo año, unas dos semanas antes de la llegada de Morazán a quien la muerte de su competidor aseguraba el triunfo.

Costa Rica, por su posición geográfica y la gran dificultad de comunicaciones, vivió muy alejada de las demás provincias del reino de Guatemala durante la dominación española. Por los mismos motivos continuó este alejamiento después de haberse convertido el antiguo reino en república independiente y sus provincias en Estados federales. Reconcentrada forzosamente en sí misma, las luchas políticas de carácter general la afectaban poco. Por ende es lícito suponer que no mirase con desagrado la reelección de Morazán, no obstante que en las primeras elecciones votó unánimemente por Valle, como lo hizo también el Estado del Salvador. La presidencia de la República era para ella un asunto de interés secundario. Lo que realmente preocupaba los ánimos de nuestros abuelos en aquella época, era la difícil situación política creada en 1833 por el inesperado advenimiento de Gallegos a la jefatura del Estado y el candente problema de la sede del Gobierno local, transitoria y torpemente resuelto mediante la absurda ley de la Ambulancia.

Aun no he podido averiguar con exactitud cuanto tiempo permaneció Morazán en Costa Rica en 1834-1835; pero no puede haber excedido de cinco o seis semanas, lo preciso para recibir el tabaco y hacerlo transportar a Puntarenas. El Congreso federal lo declaró electo Presidente de la República el 2 de febrero de 1835, señalando el 14 del mismo mes para su toma de posesión. Sin embargo ésta no tuvo lugar hasta el 4 de junio siguiente.

La complicidad que se atribuyó al general Morazán en la gran revolución de la Liga me parece muy problemática; porque cuando él estuvo aquí por primera vez, no existían las causas que la produjeron: el advenimiento de Carrillo a la jefatura del Estado en mayo de 1835 por renuncia de Gallegos, el establecimiento de la capital en el llano del Murciélago, la abolición de los diezmos substituidos por un impuesto directo sobre la propiedad territorial y la supresión de muchos días de fiesta religiosa; pero no cabe duda de que Morazán simpatizó con la revuelta, no obstante haberla patrocinado el clero con tanto ardor. ¿Por qué? Debemos suponer que por animadversión contra Carrillo, cuyas tendencias en favor de la soberanía de los Estados eran bien conocidas, por haberlas manifestado abiertamente en el Congreso federal con motivo del conflicto que hubo entre el Gobierno de la Federación, presidido por Morazán, y el del Estado del Salvador del cual era jefe Sanmartín. En la simpatía que mostró Morazán por la revolución de la Liga, debe de haber influido también su amistad con los caudillos de Cartago que tanto lo agasajaron en enero de 1835, sin duda para tenerlo propicio cuando llegara el momento de realizar el plan de restablecer la capital en la antigua metrópoli, objeto de sus constantes intrigas y desvelos.

En nuestra prensa incipiente de la época no se encuentra ninguna noticia sobre el primer viaje de Morazán a Costa Rica. Ni *La Tertulia* ni el *Noticioso Universal* dicen una sola palabra al respecto; pero esto no es extraño. Aquellos curiosos periodiquitos muy rara vez consagraban algunas

líneas a los sucesos locales y ni la formidable erupción del Cosigüina les mereció un comentario, no obstante haber alarmado mucho a todo el país, como lo dice la nota que el Secretario General del Gobierno pasó al francés don Leoncio de Vars, para que se sirviese dar su opinión sobre la causa de las descargas fuertes de artillería y cañonazos graneados que habían alterado el ánimo de todos los habitantes del Estado, y las noticias y observaciones que hubiese hecho acerca de una refriega tal como la que se suponía haber habido en la fortaleza de San Carlos.

¡Dichosos los tiempos en que ni la erupción de un volcán podía hacer escribir a los periodistas una gacetilla! Los de hogaño suelen llenar cuatro columnas con motivo del disparo de un triquitraque.

EL MINISTRO DE RELACIONES INTERIORES DE LA FEDERACIÓN  
AL JEFE DEL ESTADO DE COSTA RICA (1)

Ministerio de Hacienda.

Al Ciudadano Jefe del Estado de Costa Rica.

Casa del Gobierno Supremo Nacional.—San Salvador, Noviembre 18 de 1834.

El Vice Presidente de la República ha celebrado una contrata con el General Ciudadano Francisco Morazán en que éste se obliga a enterar la cantidad de treinta y cuatro mil pesos, satisfaciendo veinte y seis mil en créditos reconocidos y ocho mil en dinero efectivo por un valor equivalente de tabaco.

El Gobierno Supremo, considerando que las urgencias del erario federal cada día son mayores y que exigen el que este asunto se evacúe con prontitud, me ha ordenado dirija a V. esta comunicación a efecto de que se interese en el cumplimiento de lo estipulado y se entregue al Ciudadano Morazán la cantidad de treinta y cuatro mil pesos en tabaco de las existencias que hay en ese Estado pertenecientes a la Federación, cargándole los veinte y seis mil pesos que entera en créditos al precio de dos reales libra y los ocho mil que satisface en dinero efectivo a razón de un real cada libra.

Tengo la honra de manifestarlo a V. y de reiterarme su

Muy att.º

Ob.º Servidor

D. U. L.

ALVAREZ.

EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COSTA RICA  
AL MINISTRO DE HACIENDA DE LA FEDERACIÓN (2)

Al Ministro de Hacienda.

El Jefe de este Estado, con presencia de la orden del Ejecutivo federal inserta en nota de V. de 18 del último Noviembre, ha librado las suyas para que en la Factoría de Tabacos se entregue al Benemérito General Francisco Morazán la cantidad de treinta y cuatro mil pesos de aquel fruto de las existencias que existen en Almacenes pertenecientes a la Federación; y se

(1) Archivo de Relaciones Exteriores. Legajo IX, Nos. 1 a 66.

(2) Archivo de Relaciones Exteriores. Libro copiador de notas dirigidas al Ministro de Hacienda de la Federación. Enero 18 de 1830 a Octubre 18 de 1838.

gún los datos que existen en este Despacho no podrá ser cubierto el todo de aquella cantidad, porque las referidas existencias no bastan para ello, de que se sigue que tampoco pueden ya cubrirse los libramientos girados por ese Ministerio a favor de los Ciudadanos José María Blanco y Paulino Calderón.

Tengo el honor de decirlo a V. de orden de mi Gobierno para que se sirva dar cuenta al Supremo Nacional y admitir los reiterados votos de mi respeto y distinguido aprecio.

Dios. Enero 3 de 1835.

EL SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO DE COSTA RICA  
AL MINISTRO DE HACIENDA DE LA FEDERACIÓN (1)

Al Ministro de Hacienda.

Según los informes recibidos de la Factoría de Tabacos se entregaron al General Ciudadano Francisco Morazán ciento diez y siete mil cuatrocientas cincuenta y nueve libras de aquella especie, única existencia perteneciente a la Federación, y con esto queda cubierta la orden del Ejecutivo nacional de 18 de Noviembre del año próximo pasado; y resultando en Almacenes mil noventa y una libras del tabaco de 3.<sup>a</sup>, que corresponden a la Federación y que por disposiciones anteriores del Estado se reserva para darlo a la venta en lugar de quemarlo, abonándose al cosechero a razón de seis reales arroba, propone mi Gobierno comprarlo al Supremo de la Federación al mismo precio que se paga al cosechero, en concepto de que su venta se practica por un valor infimo respecto del otro, y que por lo regular se consume entre la gente miserable; mas en cualquier caso espera mi Gobierno se le avise lo que se resuelva, para las ulteriores providencias que le correspondan.

Tengo el honor de decirlo a V. de su orden para que se digne elevarlo a conocimiento del Ejecutivo nacional, y admitir los reiterados votos de mi respeto y consideración.

Dios. Febrero 3 de 1835.

EL MINISTRO DE RELACIONES INTERIORES DE LA FEDERACIÓN  
AL JEFE DEL ESTADO DE COSTA RICA (2)

Ministerio de  
Relaciones Interiores

Al Ciudadano Jefe del Estado de Costa Rica.

Casa del Supremo Gobierno Federal.—San Salvador, Abril 25 de 1835.

El Ejecutivo Nacional desea saber positivamente de ese Gobierno el costo que tuvo el tabaco que se entregó al Benemérito General Ciudadano Francisco Morazán, por cuenta de la contrata que con él celebró el Gobierno.

Lo digo a V. para que se sirva avisarlo oportunamente.

D. U. L. de 1835

ALVAREZ

(1) Archivo de Relaciones Exteriores. Libro copiator, etc. Enero 1830 a Octubre 1838.

(2) Archivo de Relaciones Exteriores. Legajo X, Nos. 211 a 292.

EL SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO DE COSTA RICA  
AL MINISTRO DE HACIENDA DE LA FEDERACIÓN (1)

Al Ministro de Hacienda.

Mi Gobierno, en vista de la nota de V. de 25 de Abril próximo pasado por la que se le exige informe del costo que tuvo el tabaco que se entregó al General Morazán, me previene verificarlo exponiendo: que según se anunció a ese Ministerio en comunicación de 3 de Febrero último, se le entregaron 117.459 libras, abonándose su valor, conforme lo dispuesto en la orden del Ejecutivo Nacional de 18 de Noviembre de 1834, a dos reales hasta la cantidad de 26.000 pesos, y el resto a real la libra; que considerando que el objeto de dicha nota puede ser el de averiguar cuál haya sido el principal en la Factoría de aquella partida, o costo que ella haya tenido la hacienda pública, se pide el debido conocimiento a la Intendencia, y que con oportunidad se dirigirá a ese Ministerio.

Lo digo a V. de orden de mi Gobierno para los efectos que puedan venir, aprovechando la ocasión de repetirle los votos de mi respeto.

Dios. Mayo 20 de 1835.

EL SECRETARIO GENERAL DEL ESTADO DE COSTA RICA  
AL COMANDANTE DE PUNTARENAS Y AL COMANDANTE GENERAL (2)

Al Comandante de Punta Arenas.

Teniendo noticia el Gobierno de que se aproxima a ese puerto el General Ciudadano Francisco Morazán, ha acordado excite a V. para que si en efecto llegase a él le dispense toda la consideración y aprecio que merece, proporcionándole todos los auxilios que necesite para su permanencia en ese puerto o marcha para ésta, encargando a V. haga de parte del Gobierno iguales instrucciones a los Ministros de esa Aduana.

Tengo el honor de decirlo a V. de suprema orden para su conocimiento, aprovechando la oportunidad de renovarle los sentimientos de mi estimación.

Dios. Diciembre 17 de 1834.

\*\*

Al Comandante General.

Hallándose en esta ciudad el Benemérito General Ciudadano Francisco Morazán y con noticia el Gobierno de que trata de visitar las demás ciudades, ha acordado prevenir: que dé orden para que las tropas le hagan los honores que por ordenanza corresponden a su destino y que en el punto a donde llegue se le ponga inmediatamente un soldado ordenanza.

Lo digo a V. de suprema orden para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios. Diciembre 23 de 1834.

(1) Archivo de Relaciones Exteriores. Libro copiator de notas dirigidas al Ministro de Hacienda de la Federación. Enero 1830-Octubre 1838.

(2) Archivos Nacionales. Sección Administrativa. Libros copiadores. Guerra. N. 01368

Al Comandante General.

Impuesto el Jefe Supremo de la nota de V. de 27 del corriente contraída a manifestar que el Comandante local de la ciudad de San José había ampliado los honores al General Morazán de orden verbal del mismo Jefe, y que para poder esa Comandancia mandar se pongan en el presupuesto los gastos que se hicieron necesita se ratifique por escrito aquella orden, me manda decir a V. que la de 23 de Diciembre último se expresó lo bastante sobre este negocio, indicando que el Comandante local de San José no ha dado orden de palabra, sino que hizo algunas explicaciones acerca de la referida de 23 de Diciembre.

Lo digo a V. de suprema orden para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios. Enero 29 de 1835.

Al Comandante General.

Se halla el Gobierno bien instruido de que los honores que se hicieron al General Morazán en la plaza de San José fué con absoluto arreglo a su orden de 23 de Diciembre último y a las explicaciones verbales que sobre ella misma recibió el Comandante local de dicha plaza, cuyos conceptos los desenvuelve terminantemente la contestación dada a esa Comandancia en 29 del corriente; mas pudiendo interpretarse el sentido de todo, para evitar este caso ha resuelto prevenir: se incluyan en el presupuesto los gastos impondidos en los honores que por las tropas se prestaron al antedicho General.

Lo digo a V. de suprema orden para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios. Enero 31 de 1835.

RELACIÓN DE LOS NEGOCIOS  
DESPACHADOS EN EL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO (1)

DICIEMBRE DE 1834

GOBERNACIÓN—... Al Jefe Político... se le dijo que teniendo noticia el Gobierno de que el ciudadano General Francisco Morazán se aproximaba al Puerto de Punta Arenas, había acordado que por aquel Mando se diese órdenes a las autoridades políticas de Punta Arenas, Esparza y el Mineral para que en caso de que tocase en aquellos puntos se le mirase con el aprecio que merece y se le subministrasen los auxilios que necesitase... se le excitó manifestándole que hallándose en esta ciudad (2) el Benemérito General de División Ciudadano Francisco Morazán y que con noticia de que trata de visitar las demás ciudades, el Gobierno había acordado dirigirse sus comunicaciones a las respectivas autoridades locales insinuándoles ser conveniente se les mire con todo el aprecio y consideración que corresponde al referido General...

(1) Archivos Nacionales.— Sección Administrativa.— Clase: Ejec, Materia: E, Asunto: Comunicaciones. N.º 3667. (Boletín mensual impreso).

(2) La ciudad de Alajuela.

GUERRA.— Al Comandante General se le avisó... y que hallándose en esta ciudad el Benemérito General de División, Ciudadano Francisco Morazán, y con noticia el Ejecutivo de que trata de visitar las demás ciudades, había acordado prevenir: que se diese orden para que las tropas le hiciesen los honores que por ordenanza corresponden a su destino, etc... Al Comandante de Punta Arenas se le dijo que teniendo noticia el Gobierno de que se aproximaba á aquel puerto el General ciudadano Francisco Morazán, había acordado se le excitase para que si en efecto llegase, le dispensase toda la consideración y aprecio que merece, proporcionándole los auxilios expresos en la comunicación.

HACIENDA.— Al Intendente General se le manifestó... y que hallándose en esta ciudad el Benemérito General de División ciudadano Francisco Morazán y con noticia el Gobierno de que trata de pasar a la de San José, había dispuesto se le excitase que por aquella Intendencia y Ministerio de Hacienda se le mirase con el aprecio y consideración que corresponde.

ENERO DE 1835

GOBERNACIÓN.— Al General de División Ciudadano Francisco Morazán se le insinuó que el Ejecutivo de este Estado, con presencia de la orden de el de la Nación de 19 de Noviembre último, había expedido las suyas para que por la Factoría de Tabacos del Estado se le entregasen treinta y cuatro mil pesos de las existencias que de aquel fruto hay en Almacenes, pertenecientes a la Federación, en los términos que expresa la comunicación... Al General Morazán se le insertó la orden dirigida al Intendente General mandando entregar a dicho General en la Factoría de Tabacos la cantidad de quince mil pesos a buena cuenta del valor de los que se le han comprado.

HACIENDA.— Al Intendente General se le insertó la orden del Gobierno Federal de 18 del último Noviembre, que manda entregar al General Morazán la cantidad de treinta y cuatro mil pesos en tabaco de las existencias de la Federación.

GUERRA.—... Al Comandante General... se le acusó recibo de sus notas del 27 y se le dijo que el Gobierno se hallaba bien instruido de que los honores que se hicieron al General Morazán en la plaza de San José fueron con absoluto arreglo a su orden del 23 de Diciembre último.

FEBRERO DE 1835

EXTERIOR.—... Al Ministro de Hacienda se le dijo que según informes recibidos de la Factoría de Tabacos, se habían entregado al General Morazán ciento diez y siete mil cuatrocientas cincuenta libras de aquella especie, única existencia perteneciente a la Federación.

(1) Archivos Nacionales, Libro de notas de los Ministros.

(2) No se dió ningún decreto al respecto, sino que se acordó en el Consejo de Estado, como aparece de la Acta de la Sesión de los señores Ministros de 1835.

## ACTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ (1)

Sesión 91. Diciembre 27 de 1834.

2.º—Por nota de 26 del que expira se comunica a esta municipalidad por el Mando Político Superior el decreto (2) que inserta el Jefe Supremo del Estado: que habiendo aportado al territorio de éste el C. Francisco Morazán, General de División de Centro America, persona benemérita en la nación por los distinguidos servicios que le ha prestado, en que no ha reservado ni aun el precio de su vida: motivos superiores que deben estimular a todas las autoridades, pueblos y honrados vecinos de ellos a arresponderle los más vivos sentimientos de su gratitud, demostrándolos con hechos plausibles; y deseando esta corporación concurrir por su parte a solemnizar su arribo a esta ciudad, ha acordado: que todos sus individuos que tienen la honra de componerlo, reunidos en cuerpo, salgan a recibirlo hasta el río del Virilla, encargando al Presidente Municipal convide de parte de ésta a los vecinos distinguidos a que la acompañen para más solemnizar su recibimiento, mandando a este vecindario se digne iluminar la ciudad desde las oraciones de este día y divertirla con músicas y tiros, guardando en todo el correspondiente orden, promulgando este acuerdo, que se ha tenido en sesión extraordinaria, para inteligencia del público y cumplimiento en la parte que le corresponde, y dando el debido recibo de la supradicha nota de la superioridad.

MANUEL ZELEDÓN

Pte.

CASIM.º GIL DE SEGOVIA

DIEGO XIMÉNEZ

JUAN DE D. ROJAS

JOSÉ ALVARADO

Srio.

## ACTA DE LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (3)

Sesión 70. Diciembre 29 de 1834.

6.º—Se acordó que por el Ciudadano Presidente se excite el celo de este vecindario para felicitar al Ciudadano Francisco Morazán a su llegada a esta ciudad.

MARCOS LOAIZA

Pres.<sup>16</sup>

JOSÉ A. ALVARADO

JUAN DE D. MARCHENA

ANT.º FIGUEROA

PEDRO DENGÓ

Srio.

(1) Archivos Nacionales. Libros de actas de las Municipalidades.

(2) No se dictó ningún decreto al respecto; tan sólo se pasó una nota al Jefe Político Superior, como aparece de la *Relación de los negocios, etc.*, del mes de diciembre de 1834.(3) *Ibidem.*

## ALTURAS DETERMINADAS EN COSTA RICA

*(Viene de la pág. 52)*

	Provincia	Observador	Altura en metros
Mano de tigre (Térraba).....	P.	H. P.	657
Mano de tigre, el Alto (Térraba).....	P.	»	729
La Muerte, dormida en Buena Vista..	S. J.	»	3198
La Muerte, el Alto (Cerro de Buena Vista).....	»	»	3540
María Aguilar, río de San José.....	»	»	1160
Muelle de San Rafael (San Carlos).....	A.	»	57
Naranjo (Iglesia).....	»	»	1059
Nicoya (casa de Rita Sequeira).....	G.	A. T.	152
Nicoya (Plaza).....	»	»	135
Nicoya (sin lugar fijo).....	»	K. S.	100
Nuestro Amo (Hacienda Dr. Núñez)...	A.	H. P.	791
Ochomogo, el Alto.....	C.	»	1566
Orosí, Iglesia.....	»	»	1068
Orosí, alto del cono.....	G.	U. S. H. S.	1583
Orosí, alto del cono.....	»	F. C. I.	1571
Orosí, cima del Sur.....	»	U. S. H. S.	1499
Ojos de agua de Aserrí.....	S. J.	H. P.	1941
Ojos de agua del Zapote.....	P.	»	1037
Ocloro, límite Sur de San José.....	S. J.	»	1159
La Palma, alto de.....	»	»	1554
Palmares del General.....	»	»	624
Paires, camino a Puntarenas.....	P.	F. C. I.	214
La Paz (de Heredia a Sarapiquí).....	H.	H. P.	1392
La Paz, río chiquito (camino a Sarapiquí).....	H.	H. P.	1379
Pacuare, paso entre Tuís y Chirripó..	C.	C. S.	490
Parrita, paso de San Marcos.....	S. J.	H. P.	1408
Parrita, paso de los Quepos.....	P.	»	22
Poás, río entre Alajuela y Grecia.....	A.	»	849
Poás, Potrero del Alto (Hotel).....	»	»	2495
Poás, Laguna caliente del cráter.....	»	»	2345
Poás, altura mayor del Volcán.....	»	»	2678
Poás, altura mayor del Volcán.....	»	Fried.	2711
Poás, altura mayor del Volcán.....	»	F.	2701
Poás, altura mayor del Volcán.....	»	O.	2599
Poás, Laguna de Agua Fría.....	»*	H. P.	2598
Poás, paso entre Alajuela y San Pedro.	»	»	1004
Poás, altura donde termina el maíz...	»	»	2302
Porvenir (Hacienda del).....	P.	F. C. I.	17

	Provincia	Observador	Altura en metros
Paraíso, Iglesia.....	C.	H. P.	1332
Paraíso, Estación del ferrocarril.....	»	»	1335
Pacuare, Valle del General.....	P.	»	632
Peñas Blancas (Hacienda Jiménez)....	S. J.	»	588
Peralta, Estación del ferrocarril.....	C.	»	322
Pital de Pirrís.....	S. J.	»	416
Pistibëta (Coental).....	L.	»	1335
Puntarenas, Iglesia.....	P.	F. C. I.	3
Los Pozos de San Ignacio.....	S. J.	H. P.	1173
La Pascua, Estación del ferrocarril...	C.	»	325
Las Pavas, Estación del ferrocarril...	S. J.	A. G.	1072
El Páramo (alto del Copey).....	S. J.	H. P.	3053
Piedra Grande, Dota al General.....	»	»	1786
Cerro Pelado.....	A. G.	v. S. P. K. S.	720
El Paradero, Isla en el San Carlos...	A.	H. P.	77
La Palma (casa de don Mauro).....	S. J.	»	1466
Platanillo, entre Térraba y Cañas Gordas	P.	»	968
Quebrada de los Guardas (El General)	»	»	500
Quebrada de Mejo (Valle del General)	»	»	986
Quebrada del Zahino (camino de San Carlos.....	A.	»	1788
Quebrada del Fierro, Tres Ríos.....	C.	»	1531
Quirós, Hacienda en San Carlos.....	A.	»	236
Recreo, Hacienda del Dr. Flores.....	H.	H. P.	2077
Reventado (cráter del Irazú).....	C.	F. C. I.	2264
Rosalía, isla en el río San Carlos.....	A.	H. P.	55
Los Robles, volcán de Barba.....	H.	A. G.	1457
El Rosario (Hacienda de T. Gutiérrez).	C.	H. P.	1173
» (Hacienda de P. J. Valverde)	C.	»	1199
El Roble, cesteo entre Dota y General	S. J.	»	2738
Río Jucó (Orosital).....	C.	»	1089
Río Macho, entre San José y La Palma	S. J.	»	1348
» » camino de Carrillo.....	»	»	1314
Río Parásito » » ».....	»	»	1287
Río Ipís » » ».....	»	»	1275
Río Peje, camino de Alajuela a S. Carlos	A.	A. G.	215
Río Piedras Blancas, San Isidro.....	H.	H. P.	1197
Ronrón, camino de Alajuela a S. Carlos	A.	»	258
Río San Pedro, entre El Gral. y Térraba	S. J.	»	696
Río San Pedro (camino a Térraba)....	»	H. P.	696
» » » (camino nuevo).....	»	»	574
Río San Carlos (Desembocadura).....	A.	N. C. K.	22
Río Sarapiquí (donde cae la Quebrada de Azufre).....	H.	H. P.	1690
Río Surubres (Entre S. Mateo y Esparta)	P.	F. C. I.	159

	Provincia	Observador	Altura en metros
Río Tapesco (Entre Alaj. y S. Carlos)	A.	H. P.	1563
Río Tarrazú (camino a Santa María)	S. J.	»	1235
Río Tempisque (El Paso a Liberia)	G.	»	55
Río Tibás (Puente de San Juan)	S. J.	»	1103
Río Tiribí (Puente en Desamparados)	»	»	1163
» » (Camino de Aserrí)	»	»	1122
» » (Puente de Alajuelita)	»	»	1115
» » (Camino a Escasú)	»	»	1063
Río Tres Amigos (Desembocadura)	A.	»	62
Río Unión (Entre El General y Térraba)	S. J.	»	740
» » (Camino nuevo)	»	»	570
Río La Vieja (Camino de San Carlos)	A.	»	298
Río Virilla (Puente de Santo Domingo)	S. J.	»	1096
Río del Volcán (Paso del Gral. a Térraba)	»	»	408
» » » (Camino viejo a Térraba)	»	»	556
El Roble (Santa María de Dota)	»	»	2725
Sabanilla (Entre Térraba y Cañas Gordas)	P.	»	868
Sabanillas de Pirrís (S. José a Quepos)	S. J.	»	1181
El Alto de San Juanillo (Camino a San Carlos)	A.	»	1448
Los Santos (Camino del General)	P.	»	665
El Sardinal (Camino de Santa Cruz)	G.	K. S.	20
San Carlos (Alto de La Laguna)	A.	H. P.	1873
San Miguel (Cerro en Guanacaste)	G.	F. C. I.	436
San Antonio de Belén (Iglesia)	H.	H. P.	915
» » » » (Estación)	»	A. G.	951
San Francisco (Vía a la Palma)	S. J.	H. P.	1225
San Francisco de Guadalupe	»	»	1195
» » » » (Iglesia)	»	»	1191
» » » » (Casa Pittier)	»	»	1187
San Jerónimo, Coronado (Iglesia)	»	»	1390
San Ignacio de Aserrí	»	»	1153
San Isidro de Alajuela (A. Acosta)	A.	»	1346
San Isidro de Heredia (Iglesia)	H.	»	1360
San José, Plaza Central	S. J.	P. N. G.	1168
» » (Observatorio, Barómetro)	»	H. P.	1169
» » (Patio del Museo Nacional)	»	»	1160
» » (Estación del Atlántico)	»	»	1179
San José de Cabécar (Talamanca)	L.	»	458
San José del Naranjo (Iglesia)	A.	»	1488
San Marcos de Dota (Iglesia)	S. J.	»	1423
San Mateo	A.	Mellis	354
» » (Iglesia)	»	H. P.	320
» » (Plaza)	»	F. C. I.	281

	Provincia	Observador	Altura en metros
San Miguel de Desamparados .....	S. J.	H. P.	1228
San Pablo de Dota (Iglesia).....	»	»	1506
San Pedro de Poás (Iglesia).....	A.	»	1118
San Rafael de Cartago (Casa Rudín)...	C.	»	1483
San Rafael de Heredia (R. F. Chavarría)	H.	P. N. G.	1311
Santa Cruz del Guanacaste.....	G.	K. S.	35
Santa Cruz de Turrialba.....	C.	H. P.	1432
Santa Elena de Turrialba (Finca).....	C.	»	1761
Santa María de Dota (Iglesia).....	S. J.	»	1595
Santa Rosa de Liberia (Hacienda).....	G.	K. S.	300
Santiago (Estación del Ferrocarril)....	C.	H. P.	1078
Santa Rosa (Cerrito del Norte).....	G.	F. C. I.	318
Santo Domingo (hoy Orotina).....	A.	A. G.	260
San Vicente de Moravia.....	S. J.	H. P.	1263
El Salvaje (Sierra de Candelaria).....	»	A. Q.	1763
» (Alto desmontado).....	»	»	2086
» (Cumbre de la montaña).....	»	»	2434
Sapoá (Camino de Liberia a Rivas)....	G.	K. S.	160
Sarchí de Grecia (Iglesia).....	A.	H. P.	1015
Schenúbríak (Coental) Talamanca....	L.	»	215
Schtútuk (Palenque en Talamanca)....	»	»	902
Seufbeta (San José de Cabécar).....	»	»	458
Sipurio (Centro de Talamanca).....	»	»	68
Siquirres (Estación del Ferrocarril)....	»	»	60
Sitio de Birrís (Volcán Irazú).....	C.	»	2922
Surtubal (Camino de Chirripó).....	»	K. S.	980
Tablazo (Alto del camino a Dota)....	S. J.	H. P.	1877
Turrubares (Cerro al Sur de Orotina)..	»	F. C. I.	1825
Turrúcares (Llanos del Carmen).....	A.	Mapa	476
Tarbaca (Cuesta de Candelaria).....	S. J.	H. P.	1686
Térraba (Población indígena).....	P.	»	367
Tierra Blanca del Irazú.....	C.	»	2134
» (Parte baja).....	C.	»	2057
Tratka (Entre Térraba y Túnsula)....	P.	»	2472
Tres Ríos (Estación del Ferrocarril)..	C.	P. N. G.	1334
Tsipirí (Entre Tuís y Chirripó).....	C.	K. S.	1110
Tsrákra (Cabagra).....	P.	H. P.	769
Tuís (Hacienda de Pittier).....	C.	A. T.	651
Túnel del Ferrocarril al Atlántico....	C.	P. N. G.	282
Túnsula (Residencia en Talamanca)..	L.	H. P.	85
Turrialba (Estación del Ferrocarril)..	C.	»	621
» (Casa de los Gutiérrez).....	»	»	2355
» (Penúltima terraza).....	»	»	2778
» (Última terraza del volcán).....	»	»	2804
» (Cruz del volcán).....	»	»	3342

	Provincia	Observador	Altura en metros
Turrialba (Pico Sur del volcán).....	C.	H. P.	3392
» (Pico culminante al Norte).....	C.	H. P.	3421
Turrúcares (Estación del Ferrocarril).....	A.	A. G.	680
Uiscor (Estación Magnética de Talamanca).....	L.	H. P.	1069
Ulán (Sabanas de Cabagra).....	P.	H. P.	1426
Urén (Viaje de Chirripó a Talamanca).....	L.	K. S.	600
Vara Blanca (Camino a Sarapiquí).....	H.	H. P.	1606
Volcán de Turrialba (Según el mapa).....	C.	Fried.	3460
La Verbena (Hacienda de café).....	S. J.	H. P.	1168
Las Vueltas (Hacienda en Tucurrique).....	C.	A. T.	643
La Vieja (Pie de la cuesta, S. Carlos).....	A.	H. P.	709
Línea Vieja (La Junta de Reventazón).....	L.	H. P.	57
Vista del Hacha (Hacienda de ganados).....	G.	K. S.	350
Buena Vista (Triangulación del cerro).....	S. J.	U. S. H. S.	3480
Volcán Góngora (Cerro de Orosí).....	G.	»	1499
Buena Vista (Altura del aneroide).....	S. J.	H. P.	3367
Las Vueltas (Choza en el cerro).....	»	»	2929
Las Vueltas (Cima del Cerro).....	»	»	3087
Volcán Tenorio (Según von Seebach).....	G.	V. S.	1432
Xéi (Talamanca).....	L.	H. P.	458
Xemibriñak (Coental).....	»	H. P.	215
Xika-ú (Entre Chirripó y La Estrella).....	»	K. S.	620
Xiquiarí (Camino de Tuís a Chirripó).....	C.	»	670
Xiquiarí (Palenque entre Tuís y Chirripó).....	C.	»	720
Xirores (Hac. Rodríguez, Talamanca).....	L.	H. P.	70
Xuregrí (Entre Chirripó y La Estrella).....	C.	K. S.	40
El Yas (Estación del Ferrocarril).....	C.	H. P.	1261
El Zarcero (Cantón Alfaro Ruiz).....	A.	R. F. P.	1880
Zapote y Guacas (El Sardinal).....	G.	K. S.	560
El Zapote (Camino de San Carlos).....	P.	H. P.	1689
El Zapote (Alto del cerro).....	A.	»	1277
Zacatal (Camino de Dota al Sur).....	S. J.	»	2121
El Zarcero (Alto del camino a S. Carlos).....	A.	»	1888
El Zarcero (Cañada del camino).....	»	»	1764
El Zahino (Camino a San Carlos).....	»	»	1897

## Lepidópteros de Costa Rica

(De la obra "Estudios Entomológicos")

por Rubén Torres Rojas

El término lepidóptero, compuesto de las voces griegas ya conocidas, se refiere a la superficie escamosa de las alas; tales escamas, sin embargo, se hallan en la cabeza, tórax y abdomen de las mariposas, formando lo que el vulgo llama *carate*. Hay mariposas completamente desprovistas de ellas y las cristalinas del país, *Hymen oto*, tampoco las llevan en las partes transparentes. Su forma varía según la especie y la región que cubren; pero generalmente son alargadas y se acomodan unas sobre otras, protegiéndose el extremo anterior. El posterior, festonado y libre, ofrece con frecuencia picos variables en número y forma. He observado en la *Melinaea imitata*, de franjas transversales café y negro, escamas en forma de punta de flecha con dos picos hacia atrás; tres, o bien cuatro, en las *banderitas de Cristo*, *Heli-conius montanus* y *H. petiveranus*; cinco en la *Urania fulgens*; las escamas plateadas de la *Dione moneta*, mariposa de la granadilla, llevan de cuatro a cinco; hay de cinco a siete, pero con más frecuencia seis, en la nocturna *Thysania agrippina*, y finalmente son por completo lisos esos bordes en muchas mariposas nocturnas.

Después de la observación detenida de aquellos cuerpecillos diminutos, pienso: ¿las escamas sólo tendrán como utilidad dar la investidura multicolora que embellece las mariposas, o que muchas veces las confunde con el medio ambiente?

### Las alas

Aunque las alas de los lepidópteros, vistas detalladamente son distintas por la irregularidad de sus contornos, dentados, con apéndices o hendeduras, en lo general dan la forma de un triángulo que se afirma en uno de sus vértices. De este modo el tórax, pieza sumamente corta, puede con la mayor facilidad abarcar por medio de las alas una superficie extensa. El plano constituido por las dos alas de un mismo lado también toma igual forma. La disposición triangular permite además que tales órganos sean muy livianos, sin que por esto pierdan resistencia. En efecto, los nervios que les sirven de sostén disminuyen en grosor a medida que se alejan del cuerpo, pero al mismo tiempo sepáranse entre sí. Obsérvese que la forma triangular también es característica en los órganos volatorios de las aves y aún en las aletas de los peces.

Otro punto más que puede inquietarnos, es la utilidad que el animal obtiene estando sus alas separadas en anteriores y posteriores. ¿Qué sucedería si solamente existiera un par? Me parece claro aducir que el primer par de alas es sólo impulsivo, mientras que el segundo también imprime dirección. Aquí un experimento sencillo y muy significativo: lanzada al aire la mariposa en el interior de un aposento, llega de modo invariable a la ventana que deja entrar la luz; abandonando luego las alas en su posición natural, uniéndolas con goma en los bordes que normalmente se sobreponen y lanzada de nuevo al aire, la mariposa vuela siempre, tiende a buscar la misma ventana, pero pierde por completo su dirección. Igual cosa ocurre

si con sumo cuidado se recortan las alas posteriores. Repetidas veces y en presencia de mi colaborador el señor M. Vincenzi, se confirmó el resultado ya visto.

Se deduce entonces que las alas posteriores contribuyen a mantener suspendida la mariposa, pero que su principal objeto es el de ejercer funciones de timón.

Recuerdo, entre paréntesis, que cortando el par de alas anteriores, el insecto es incapaz de permanecer en el aire.

Hay insectos voladores como los dípteros, moscas por ejemplo, con un solo par. En éstos el abdómen siempre corto, de fácil movimiento y lo bastante ancho para el objeto, posiblemente sustituya el par timonero.

Numerosas venas—también llamadas impropriamente nervios—huecas, quitinosas, sostienen dos membranas finísimas que se unen interiormente para constituir el ala. Los nervios mayores limitan las celdas o células, de marcada importancia en la clasificación de los lepidópteros. Estas venas no sólo sirven de sostén: son tubos por donde circula aire que hace más livianas las alas, pasan vasos sanguíneos, ramificaciones traqueales y prolongaciones nerviosas que les dan sensibilidad.

En los lepidópteros y en todos los insectos, las alas se consideran como órganos respiratorios adaptados al vuelo y destinados desde su origen a ese fin. Estudios minuciosos demuestran que la oruga posee ya las alas en los correspondientes segmentos del tórax, en los cuales se precisan como minúsculas bolsas recorridas por conductos aéreos. Estos conductos a la vez se desprenden del aparato traqueal.

No ocurre lo mismo con las aves: en ellas las alas son patas que se han transformado en el curso de la evolución para adaptarse a un nuevo régimen de vida.

Quede ahora a los naturalistas determinar si ambos pares de alas se mueven alternando o simultáneamente. Por el mismo camino habrá de explicarse el vuelo trémulo de las mariposas.

## Las patas

Como partes del tórax se consideran las patas, constituidas exteriormente por el tegumento quitinoso que les proporciona cierta solidez relativa. Comparándolas con las de una *esperanza*—*Stilpnochloa* sp.—o de un coleóptero cualquiera, resultan demasiado débiles. Son órganos apenas necesarios para sostener el insecto, mientras permanece o se acomoda sobre las flores que le dan su vitalidad, o sobre las hojas en las cuales reposa. Seis es el número constante de patas en los lepidópteros, pero en muchísimos casos las dos primeras se atrofan hasta perder artejos y alejarse por completo de la superficie que sirve de reposo. La mariposa *Anosia plexipus* de la «viborana», por ejemplo, tiene ese primer par muy corto, del todo recogido, y con el tarso de una sola pieza. Los dos órganos, por entero, están inutilizados para el sostén.

Otras mariposas como la «colipato amarilla pequeña» *Papilio stabilis*, o la nocturna *Thysanta agrippina*, llevan todas las patas desarrolladas, determinándose en ellas fácilmente las piezas de que se componen; el tarso siempre de cinco artejos con sus dos garras movibles. Contiene por la parte inferior tal número de pequeñas púas dirigidas hacia adelante, que toma el aspecto de un finísimo cepillo que se alarga. La tibia, también con púas, remata su extremidad inferior en dos espinas bien desarrolladas.

El objeto de este complicado juego de espinas y de garras, es el de ofrecer mayor apoyo. En efecto, los lepidópteros al reposar extienden sus tar-

sos sobre la superficie y hunden las pequeñas púas al mismo tiempo que hincan las uñas terminales. Las espinas de la tibia son también para asegurarse cuando la superficie es muy irregular.

Colóquese una mariposa sobre un papel que le sirva de plano, y será fácil advertir la manera de funcionar las púas y las garras.

Viendo el movimiento de estos órganos mientras el animal los pone en función, es posible que nazca también el deseo de conocer su actitud durante el vuelo. Asunto difícil por ahora; sin embargo, experiencias realizadas me hacen suponer que esas patas no se pliegan del todo; en cambio se inclinan hacia atrás y reúnen sus piezas para formar una ena muy cerrada. Los muslos entre sí, lo mismo que las tibias y los tarsos, han de colocarse paralelos posiblemente.

Caben ahora estas sugerencias:

¿En las mariposas el primer par de patas desaparecerá con el tiempo?  
¿Estarán desempeñando alguna otra función que desconocemos?

Más me llena de curiosidad observar mariposas como la «colipato amarilla pequeña» o las nocturnas, que generalmente llevan en las tibias del par anterior un pequeño órgano con aspecto de membrana, cuya utilidad considero todavía no bien definida.

## El tórax

El tórax, corto, muy grueso, ya se ha dicho que es el asiento de los órganos locomotores y como tal, la parte más resistente en el cuerpo de las mariposas. Facilita los movimientos aéreos su forma característica de quilla, sobre la cual las patas van adosadas a los lados. Se corta el aire y la ruta se traza del mismo modo que en el agua lo hacen los peces con su cuerpo comprimido.

En las mariposas nocturnas el tórax da la apariencia de continuarse con el abdomen, en tanto que en las diurnas ofrece un levantamiento muy pronunciado del metatórax, por la región ventral.

Las mariposas diurnas tienen comunmente el abdomen delgado y largo. Las cristalinas del género *Hymenites*, los lepidópteros del género *Heliconius*, son casos de mencionarse aquí. En otras, por lo contrario, se corta y aparece relleno, como sucede en la «colipato amarilla grande», *Papilio nealces*, en la mariposa del limonero o del naranjo, *Papilio idaeus*, en las *Pieris*, mariposillas blancas a menudo con los bordes de las alas negros. Las nocturnas se distinguen por su abdomen cónico y tan grueso, que en gran parte iguala al tórax. Véase, por ejemplo, la mariposa negra, grande, *Erebus odora*, que a veces revolotea en nuestras habitaciones y se posa luego sobre el cielo raso, o se adhiere a las paredes.

Por otra parte, el abdomen en las mariposas varía según el sexo: en los machos es alargado y de mejor conformación que en las hembras, frecuentemente con espesa pubescencia en la extremidad.

Falta referirse a los segmentos que en número variable, entre siete y nueve, constituyen el abdomen. Siempre los protege un tegumento quitinoso aunque ya no de igual consistencia al de las patas y el tórax. Es posible que estos segmentos hayan sido destinados a proporcionar una movilidad absoluta, que ahora no tiene mayor objeto en el abdomen de las mariposas. Tal constitución más bien parece esbozar el cuerpo flexible de la oruga y acaso el de antecesores terrestres, hoy aparentemente distanciados de los lepidópteros.

## La cabeza

En las mariposas la cabeza es más o menos redonda o elipsoidal, móvil, unida al tórax por un delgado repliegue de la piel. Escamas y pelo abundante dan el color, siempre de acuerdo con el matiz de las alas principalmente. Los ojos, como meniscos en cuyo fondo se dibujan puntos oscuros, son grandes en exceso, fijos, de intensa brillantez cuando el animal vive y rodeados de pubescencias en disposición de finas pestañas. Su estructura facetada hace que se les denomine ojos compuestos. Realmente, cada ojo es una multitud de ojillos que reciben las impresiones luminosas para conducir las a un centro común. Las mariposas nocturnas son muy uniformes en el aspecto de los ojos: colores siempre apagados.

Las antenas, largas, con sus extremos dilatados en las mariposas diurnas, filiformes, como peines o plumosas en las nocturnas, son los órganos que sirven para revelar, desde largas distancias, las emanaciones más leves de las hojas que han de alimentar las jóvenes larvas, de las exquisitas corolas con su néctar, las emanaciones fragantes del sexo. Organos articulados, de gran movilidad y casi siempre inclinados hacia adelante, posición que sin duda facilita sus funciones.

El aparato bucal, sumamente extraordinario: piezas que se unen, otras atrofiadas, algunas más que se desarrollan hasta parecer monstruosas. Y todas estas transformaciones obedeciendo a la manera de alimentarse el insecto en su estado perfecto. La proboscis, confundida erróneamente con la lengua y arrollada en espiral, es lo más notorio. Aquí las mandíbulas se alargan y se sobreponen para terminar en una lengüeta amarillenta que favorece la adquisición de los líquidos. No obstante su marcado desarrollo, la proboscis también se atrofia en aquellos lepidópteros que en su último estado no se alimentan, como sucede en la mariposa de seda, *bombyx mori*.

Son muy visibles los palpos labiales, que al colocarse paralelos proporcionan a la trompa un estuche protector. Más o menos alargados y pubescentes, en muchos casos de clasificar, los entomólogos fijan en ellos su atención. Son piezas táctiles y posiblemente del gusto. Las demás piezas bucales, aunque existen, sólo pueden ser descubiertas con lente y después de una observación minuciosa.

Mencionados ya los órganos del tacto, gusto, olfato y de la vista, es muy seguro que preguntemos por el oído. ¿La ciencia no habrá podido determinar?

## Metamorfosis

Correspóndeme ahora tratar la metamorfosis, bastante bien interpretada y descrita por mi compañero, el señor Vincenzi. Suficiente será indicar uno que otro detalle, apenas como contribución personal al capítulo.

Son muchas mis observaciones anotadas al respecto, ya en la cría del gusano de seda, bien con mariposas del país, diurnas y nocturnas. La experimentación en este sentido es siempre fácil, habiendo un poco de paciencia y algo de cariño a las enseñanzas que nos da la Naturaleza. Recójase cualquier oruga y aliméntese con las hojas o tallos en que se encuentra, para conocer de manera práctica y por sobre todo atractiva, la metamorfosis completa de los lepidópteros.

De este modo, me ha sido sencillo observar una de las especies más comunes, la *Dione moneta*, la bella mariposa plateada que tanto atrae la curiosidad de nuestros niños. El insecto acaba de posarse sobre la pulida hoja de pasionaria, *Passiflora ligularis*; un aleteo lento, contracciones y di-

lataciones de los últimos anillos abdominales y pronto brota la masa granulosa que constituye su progenie. Los huevecillos amarillentos y como esferas estriadas, se extendieron en pequeña superficie. Pasados diez días, sobre la hoja recogida aparecían minúsculas larvas, pubescentes, de color plomizo oscuro. Transcurrieron dos semanas, más o menos, en cuyo lapso de hambre insaciable, se suceden varios cambios y la oruga alcanza su desarrollo regular. Tiene color rojizo por encima; franjas amarillas laterales y seis hileras de pelos a lo largo del cuerpo. Prepárase entonces un nuevo estado; deja la oruga de alimentarse, hay secreción abundante en las glándulas productoras de seda y con delicados hilos, estrechamente unidos, se proporciona el gusano un tejido fuerte para unir la extremidad de su abdomen a la hoja, de la cual va a colgarse cabeza abajo, envuelto en su cutícula de ninfa. Comienzan a definirse al través de la cubierta quitinosa de color café oscuro, ciertas irregularidades del contorno que corresponden a varias de las transformaciones que ocurren en el organismo. Quince días más y el extremo libre de la crisálida con el dorso, se carcomen; sale con lentitud la cabeza, el tórax con sus alas apenas perceptibles, y por último el abdomen de la mariposa. Unos minutos de descanso, de andar lento y aleteo perezoso y, a poco, mi buen inquilino emprende el vuelo para vivir acaso muy pocos días, mientras su postura da principio al nuevo ciclo evolutivo.

Después sólo queda la preocupación de explicarnos los misterios que encierra la metamorfosis. ¿A qué obedece una serie de cambios tan marcados? ¿Qué se propone con ellos la Naturaleza? El mamífero, el ave y muchos otros animales, desde su nacimiento o rotura del huevo, llevan caracteres constantes que definen la organización de sus progenitores. Si contásemos al niño, como simple historia, las aventuras de la oruga con sus mandíbulas cortantes, ojos diminutos, pies numerosos y extrañas pubescencias, se le haría difícil imaginarse la aparición de la linda, alada e inofensiva mariposa que matiza los jardines y los llena de encanto.

Pero si en el curso de oruga a imago, exteriormente aparecen cambios notables, en el interior del cuerpo se verifican otros de no menor trascendencia. Mucho se han interesado los naturalistas, desde lejanas épocas, por explicar el fenómeno de modo concreto. Se ha llegado a suponer, como factores principales de origen, la adaptación al medio ambiente, la herencia, la cantidad de sustancia nutritiva en el huevo y otros más. No obstante, la influencia de las transformaciones en la vida de la mariposa continúa siéndonos de gran interés.

### Invasiones de mariposas en Costa Rica

A este respecto dice el naturalista señor A. G. M. Gillott: en ciertas épocas del año, la región central del país es invadida por miles de mariposas, *Urania fulgens*, «colipato verde», y *Timetes chiron*, «colipato café», las cuales vuelan, a veces juntas, a lo largo del paralelo número diez, más o menos contra el viento y siempre en dirección de Oeste a Este. Sin embargo, las irregularidades del terreno en parte afectan su vuelo: los collados, los valles, y hasta los caminos, dan motivo para que local y temporalmente, estos insectos se desvíen, constituyendo grupos compactos que, en su oportunidad, se extienden para tomar de nuevo su dirección normal.

No obstante, algunos ejemplares aislados, los más persistentes, llegan hasta alturas de 3000 m., a pesar de los fuertes vientos de aquellos lugares montañosos.

Todavía no se sabe el punto de partida, ni el lugar de destino que tienen estas mariposas, pero es probable que vengan de los bosques vírgenes

situados al Suroeste del país. Como los daños ocasionados anualmente por sus millones de larvas no han llamado la atención, es casi seguro que ellas se alimenten en el follaje de los grandes árboles de la selva, donde la observación aún no llega. Destino a punto fijo para estacionarse parece no existir: llevando al extremo el impulso ordinario de volar contra el viento, siguen su curso hasta que agotadas sus fuerzas, caen y mueren, una a una.

Son insectos que vuelan más o menos 15 km. por hora, a una elevación de 1 a 7 m., de modo persistente, sin desviarse y luchando por vencer áreas azotadas por fuertes corrientes de viento. Cada individuo poco se preocupa de sus compañeros: los sexos no se juntan ni se les ve en revoloteos, como sucede ordinariamente con otras mariposas, y dentro del grupo, cada individuo da la idea de guiarse por el único instinto de avanzar, sin que le importe la suerte de los demás. En cuanto encuentran un camino, mientras unas lo atraviesan y siguen su ruta ordinaria, muchas se desvían y continúan por la avenida, hasta que un espacio limpio las induce a volver sobre su rumbo primitivo, contra el viento. Puede calcularse que el ancho del grupo ocupa una extensión de 10 km., pero la densidad varía bastante según el terreno.

A pesar de que los grupos están constituidos por ambos sexos, parece que el apareamiento no influye en los vuelos: es de suponerse que las hembras sean fecundadas pocas horas después de abrirse las crisálidas. Tampoco debe influir la elección de un sitio apropiado para la postura, pues sería muy trabajoso para las hembras, viajar largas distancias contra el viento y con el obstáculo que podría ofrecerles el peso de su prole.

Más probable es que los lugares en los cuales se ha verificado la metamorfosis hayan sido también el sitio del apareamiento y de la postura.

La *Urania* vuela desde las primeras horas del día hasta el crepúsculo; la *Timetes*, sólo aprovecha las horas del sol y de vez en cuando se encuentra en grupos pequeños, descansando, por poco tiempo, sobre plantas, o más raramente en parajes húmedos del suelo. Muchos años se ven dos invasiones de *Urania* y de *Timetes* bien definidas, comenzando una, de Febrero a Marzo; otra, de nueva generación, de Junio a Julio. Cuando son compactas—a un metro de distancia cada mariposa,—durante unos veinte días. Hay ocasiones en que las mariposas se encuentran desde Febrero hasta Setiembre, pero en número muy escaso, forma que talvez puede considerarse como la normal.

Con respecto al trayecto general que siguen, a través del país, los datos hasta ahora son pocos para dar una información completa. Don Carlos Lankester refiere haber encontrado la *Urania* en cantidad grande reposando sobre las orillas arenosas de un riachuelo, al Sur de las montañas de Candelaria. Yo he tenido oportunidad de verla en la vertiente del Pacífico, entre San Antonio (950 m.), San José (1160 m.) y la Carpintera (1800 m.); por el Irazú, en los Horcones (2300 m.); también en un punto más cercano a la cumbre, al Norte de San Juan (3000 m.), se han encontrado ejemplares aislados. Por la vertiente del Atlántico se les ha visto entre Cartago (1400 m.), Juan Vías (1000 m.), Peralta (320 m.), Guácimo (250 m.), y Puerto Limón. En Agosto y Setiembre de 1924, por varias semanas hubo una invasión, excepcionalmente intensa de la *Urania*, desde el Río Grande de Tárcoles hasta la costa Atlántica; pasó por Limón y fué encontrada en el mar, 175 km. al Este de aquel puerto, según manifestaron los pasajeros del vapor «Cavina».

Al atravesar Cartago, la misma mariposa, se vió mezclada con grupos de *Lybithea carinenta*, un ericinido que no habita a mayor altura de 1000 m.

En esa época conté cien *Uranias* por minuto cruzando la esquina del mercado de la ciudad. De un examen que hice, resultó que los insectos estaban repletos de alimentos y que de veintitrés hembras, diez y nueve no

tenían huevos, tres contaban de treinta a sesenta, una tenía ciento cuarenta. Tales observaciones confirmaron algunos datos obtenidos en San José hace años y me inclinan a creer que las mariposas, en su punto de partida, se proveen del alimento necesario, y que, una vez agotado éste, se debilitan y la muerte da fin al viaje, en el cual se han empleado cerca de siete días.

Los señores Calvert, en su libro «A Year of Costa Rican Natural History», refieren muy interesantes observaciones acerca de estas mariposas.

En la Meseta Central frecuentemente las *Uranias* son acompañadas de otras mariposas, entre ellas *Timetes marcella* y *coresia*, *Pieris monuste* y *drusilla*, *Callidryas argante* y *statira*, *Cocaea cadmus*, las tres últimas aunque dispersas, a veces en cantidades tan apreciables que se puede decir, forman invasión independiente. Además pasan, individualmente, lepidópteros de muy variadas especies; esto ofrece al colector la oportunidad de adquirir ejemplares, localmente raros, que por curiosidad o instinto imitativo han dejado las tierras de su origen, bastante lejanas.

Es de lamentarse que la oruga, la crisálida y la planta alimenticia de la *Urania*, sean completamente desconocidas. De consiguiente, me parece muy oportuno rogar a mis lectores, comunicarme cualquier información acerca de las orugas, crisálidas y costumbres de esta mariposa o de otras de costumbres similares.

Un vuelo muy interesante de pequeños piéridos, fué presenciado en la línea del Pacífico, por mi esposa, quien lo describe así:

«Parecía un revoloteo de miles de pedacitos de papel blanco. Las mariposas, *Terias persittens* y *lydia*, formaron una columna muy compacta de dos metros de ancho, por otros dos de altura y distanciadas del suelo un metro. Avanzaron tan lentamente a lo largo de la línea, que emplearon unos quince minutos para franquear la estación de las Pavas. Poco rato después, yendo en el tren, alcancé y pasé el mismo grupo; en La Sabana, mientras esperaba el carro del tranvía, por la tercera ocasión apareció la columna, que, en vez de extenderse sobre el prado, seguía sin vacilación la senda de los rieles».

Me ha relatado también que, hace unos pocos años, presencié una agrupación de *Eunica modesta*, *nymphalida*, algo rara en la Meseta Central.

En estos vuelos es bien notable la ausencia de pájaros; se supone, que persiguen las grandes cantidades y a la vez variadas especies de mariposas.

## Fauna costarricense ✕

Orden: Lepidópteros

Cuatro estados: huevo, oruga, crisálida y mariposa. El imago con seis patas y dos pares de alas membranosas, cubiertas de escamas muy tenues; la cabeza lleva dos antenas de forma diversa, y las mandíbulas transformadas en proboscis.

Subordenes:

*Ropalóceros*.—Las antenas con la parte terminal en forma de maza tenue; *Heteróceros*.—Con antenas de formas distintas.

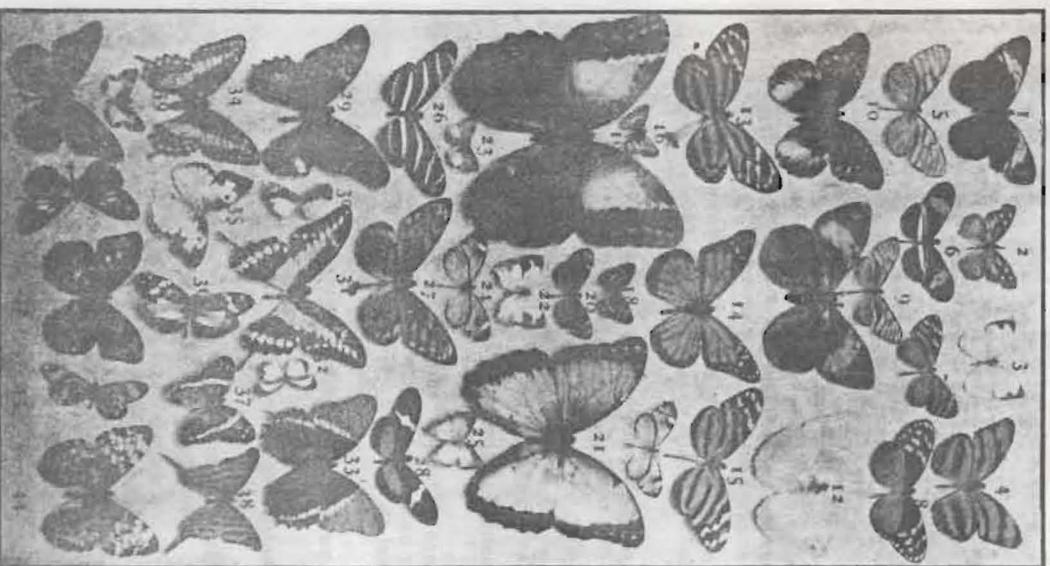
ROPALOCEROS.—Cinco divisiones principales: Ninfálicos, Ericinidos, Licénidos, Papiliónidos, Hespéridos.

# MARIPOSAS DIURNAS

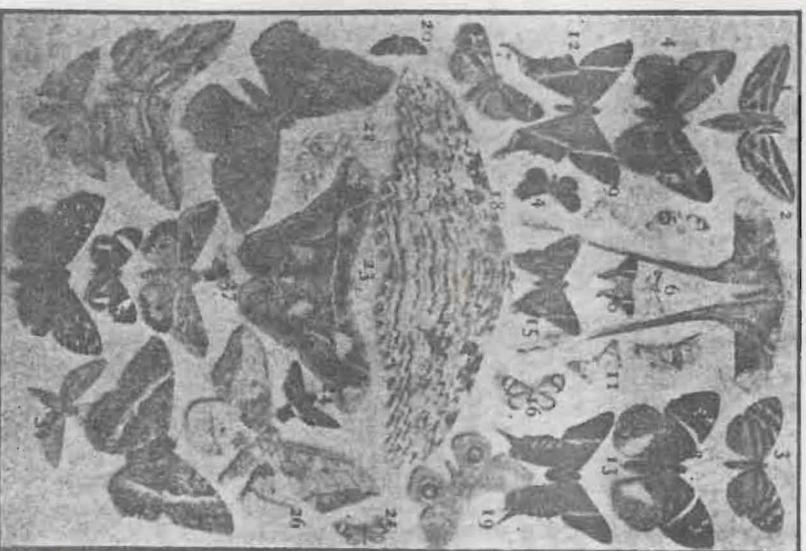
## ROPALOCEROS

1. *Perente charops*. Negro y rojizo.
2. *Libythea carmentis*. Café, manchas oscuras y puntos amarillentos.
3. *Pieris elodia*. Blanco y negro.
4. *Colletes phaeusa*. Rojizo con franjas negras.
5. *Dicrana klugii*. Transparente, rojizo amarillento.
6. *Heliconius paterculus*. Banderita de Crisfor. Negro manchas rojas y amarillas.
7. *Thomia herpeticia*. Algo transparente, pardo amarillento; manchas oscuras.
8. *Ceratinia decunana*. I. Negro con manchas transparentes amarillentas. II. Rojo amarillento.
9. *Thomia xeros*. Transparente amarillento; manchas negras.
10. *Clotilde insignis*. Café obscuro, con manchas amarillentas y rosadas.
11. *Brassolis ishanica*. Pardo, manchas amarillentas.
12. *Callidryas philea*. Amarillo con manchas rosadas.
13. *Lygorea ategalis*. Rojizo con franjas negras y listas amarillas.
14. *Anasia pterippus*. Rojo amarillento, bordes negros, puntos blancos.
15. *Melinæa imitata*. Rojizo con franjas negras y listas amarillas.

NOTA: I = ala anterior. II = ala posterior.



16. *Hesperia notata*. Blanco manchado de negro.
17. *Hymenitis lyra*. «Cristalina». Cristalino con reflejos irisados; bordes y manchas negruzcos; otras manchas blanquecinas.
18. *Phycodes lelex*. Chocolate obscuro con listas y puntos blancos.
19. *Coligo mermanus*. «Carna de lechuzas». I. Amarillento, borde café obscuro, II. Café obscuro, parte interna negruzca con reflejos verde azulado; superficie inferior con aspecto de cara de lechuzas.
20. *Pteronoplia notitia*. I. Algo transparente, manchas oscuras. II. Rojizo, bordes oscuros; antenas negras.
21. *Morpho petides*. Azul celeste, lustroso, con reflejos lilas; bordes negros con puntos blancos.
22. *Sphenogona bogotana*. I. Blanco, bordes negros. II. Amarillento, bordes grises.
23. *Lycena esp.* I. Azul pálido. II. Blanco azulado.
24. *Hymenitis olo*. «Cristalina». Cristalino con reflejos irisados, manchas negruzcas y blanquecinas; bordes y extremos de las alas también negruzcos.
25. *Thecla esp.* Blanco azulado, bordes negruzcos.
26. *Heliconius charltonius*. Negro con listas amarillas.
27. *Heua completa*. I. Transparente amarillento; bordes y franjas negruzcos. II. Rojizo.
28. *Heliconius montanus*. «Banderita de Cristo». Negruzco. I. Mancha amarilla. II. Mancha roja.
29. *Papilio itaenus*. Negro con manchas moradas.
30. *Lemonias adelina*. Pardo y amarillo.
31. *Papilio neokes*. Negro y amarillo.
32. *Teetes peristans*. Blanco y negruzco.
33. *Amphione epiphias*. Chocolate obscuro; franjas blancas. I. Extremo moreno amarillento.
34. *Papilio stabilis*. Colipato amarillo pequeño. Negro y amarillo con manchas de azul metálico.
35. *Hepanostoma esonia*. «Carna de perro». Amarillo con bordes y puntos negros.
36. *Dismorphia ritigo*. I. Negro y blanco. II. Hacia adelante nacurado.
37. *Anerthia fatima*. Café obscuro, con franjas amarillentas. I. Manchas tintas de sano.
38. *Timetes chiron*. «Cocinera» o «Colipato café». Café obscuro, con listas más claras; extremidad de la cola con punto blanco.
39. *Hesperide esp.* Blanco con bordes negruzcos y puntos rojos.
40. *Anasia berenice*. Pardo con bordes negruzcos y puntos blancos.
41. *Actinote reor*. Azul obscuro, lustroso, con manchas amarillas.
42. *Tymantbes metantho*. Chocolate obscuro. I. Manchas alargadas más claras, con un punto obscuro.
43. *Actinote entars*. Rojizo con manchas oscuras; dos grandes amarillentas.
44. *Peridromia gualtemelana*. Gris azulado con manchas oscuras y blancas.



Fot. Cubero

Colección Gillett

Mariposas Nocturnas - Heteróceros

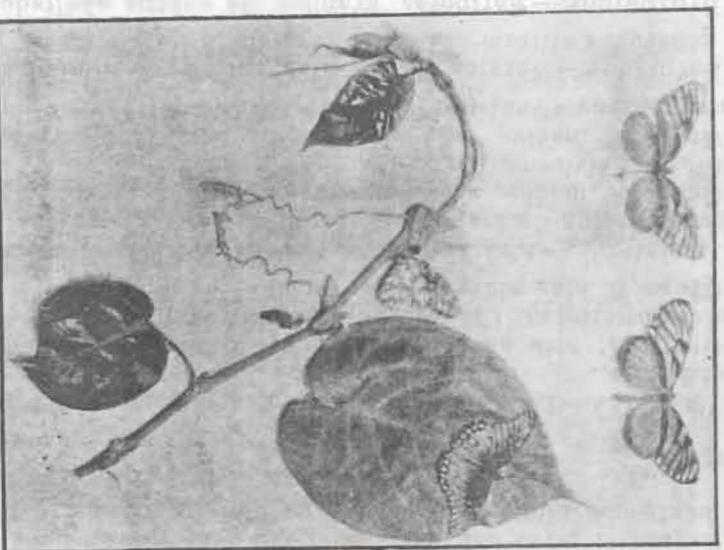
MARIPOSAS NOCTURNAS

HEFERÓCEROS

1. *Pholas fasciatus*. Negro con manchas y franjas rosadas.
2. *Copiopteryx semitrans*. Café con manchas blancas en el extremo de las alas.
3. *Anthomyza* esp. Rojizo con franjas negras y manchas amarillas hacia el borde de las alas.
4. *Letis* esp. Café claro con manchas oscuras.
5. *Uthessa ornatrix*. I. Rosado claro.  
II. Blanco y negro.
6. *Glyphodes hyalinata*. Blanco lustroso; bordes café claro.
7. *Xoropsis heteroglyphica*. Amarillento lustroso; puntos oscuros.
8. *Gastria drucei*. I. Negrozco con franjas y manchas blancas. II. Rojizo manchado de blanco.
9. *Conchylodes platinalis*. Blanco lustroso y castaño.
10. *Eratina leptocircata*. Negrozco con franjas blancas y amarillas.
11. *Palindia dominicata*. Blanco lustroso, franjas y puntos café claro.
12. *Mania luna*. Colipato nocturno. Café con franjas amarillentas algo rosadas; ocelos en la base y extremo de la cola.
13. *Trania fulgens*. Colipato verde. Negro con verde metálico.
14. *Melanivroia cephaice*. Negro y blanco.

NOTA: I = ala anterior. II = ala posterior.

15. *Coronilla* esp. Café obscuro, con franjas amarillas. II. Mancha roja.
16. *Prospis* esp. Transparentes con franjas y bordes negruzcos.
17. *Boerhaavia* *hatis*. I. Café con franjas algo transparentes. II. Amarillo con ocelos en el borde.
18. *Thysanota* *guttipera*. Amarillento con manchas y listas café obscuro.
19. *Antimachus*. Amarillo algo rojizo. II. Con ocelo lila, de centro blanco y anillo negro.
20. *Cydonia* *aurivitta*. Negro azulado; puntos blancos, franjas castaño; todo lastroso.
21. *Lauron* *rugiflora*. Transparente con contornos negros.
22. *Eupathleria* esp. Blanco y negro.
23. *Rothschilia* *ortaza*. Mariposa de 4 ventanas. Café obscuro con manchas lila y franjas amarillentas.
24. *Sesia* *thian*. «Colbrís. Negruzco con un anillo blanco en el abdomen.
25. *Arsenura* *cassandra*. Pardo con listas algo obscuras.
26. *Bastiana* *imperialis*. Amarillo con manchas y puntos rojizos.
27. *Diona* *eigras*. Transparente y negro; abdomen con orlas de color carmesí.
28. *Ophideres* *materna*. I. Café. II. Rojizo, bordes y punto negro.
29. *Thysanota* *zenobia*. Gris; listas café obscuro.
30. *Brebelis* *odora*. Café; con manchas obscuras y listas mayores claras.
31. *Enicmane* *excellentis*. Negro azulado; manchas blancas, puntos tintos.
32. *Systisphya* *molitor*. Amarillento algo rosado y ojos negros.
33. *Cizeera* *carillo*. I. Negruzco, con puntos amarillos. II. Rojizo, bordes negros con puntos amarillos.
34. *Xylophanes* *tersa*. I. Pardo claro. II. Más obscuro con manchas blancas.



Fot. Cubero

*Entresis Pothoe Cillott* Especie nueva

Cara inferior

Cara superior

*Dione Moneta* en la «gramatillo»

*Passiflora ligularis*

Oruga

Mariposa

Mariposa

Crisálida

**NINFALIDOS.**—Los dos sexos con cuatro patas completas; dos anteriores atrofiadas; el tarso del macho con una sola pieza; el de la hembra generalmente con cinco, sin uñas; Crisálida colgada de la región posterior.

**FAMILIAS:**

**Danaidae.**—Los machos tienen dos pinceles retráctiles en el extremo del abdomen.

Grupo A: alas anchas; los machos tienen un lunar cerca del centro de las alas posteriores. Un solo género: *Anosia*.

Grupo B: alas alargadas sin lunar. Dos géneros: *Ituna*, *Lycorea*.

**Ithomiidae.**—Alas alargadas; los machos tienen pincel en una estria del margen anterior de las alas posteriores.

Grupo A: macho, pata anterior con tibia y tarso. Cuatro géneros: *Eutresis*, *Olyras*, *Melinaea*, *Hirsutis*.

Grupo B: macho, pata anterior sin tibia ni tarso, termina con el fémur. Veinte géneros *Ceratinia*, *Ithomia*, *Dircenna*, *Pteronymia*, *Hymenitis*, etc.

**Satyridae.**—Nervios de las alas anteriores dilatados en su base. Dieciséis géneros: *Callitaera*, *Pronophila*, etc.

**Brassolidae.**—Mariposas grandes, de cuerpo abultado; alas anchas, colores oscuros, algunas con reflejos de azul violáceo muy vivo; superficie inferior de las alas posteriores jaspeadas y con manchas en forma de ojos; orugas lisas. Seis géneros: *Brassolis*, *Caligo*, etc.

**Morphidae.**—Grandes, generalmente de color celeste, a veces con reflejos de nácar; cuerpo relativamente pequeño, Las alas muy tenues, con la superficie inferior mostrando una serie de ojos simulados. Un solo género: *Morpho*.

**Acraeidae.**—Tamaño mediano; alas alargadas y por debajo con rayas simulando los nervios de algunos géneros nocturnos. Un género: *Actinote*.

**Heliconiidae.**—Mariposas más grandes que las Acraeidae, alas alargadas y estrechas. Dos géneros: *Eliconius* (antenas largas), *Eueides* (antenas más cortas).

**Nymphalidae.**—Familia muy extensa y variada en tamaño, forma y color. Cerca de cincuenta géneros: *Colaenis*, *Dione*, *Clotilde*, *Amphirene*, *Anartia*, *Timetes*, *Peridromia*, *Phyciodes*, etc.

**ERICINIDOS.**—Machos con cuatro patas completas, las dos anteriores atrofiadas, el tarso de una sola pieza, sin uñas. Hembras con seis patas completas, las anteriores más cortas.

**FAMILIAS:**

**Libytheidae.**—Algo pequeños, de alas un poco alargadas; tienen los palpos tan desarrollados que parecen un pico. Un solo género y especie: *Lybithea carinenta*.

**Erycinidae.**—Familia muy extensa; estos insectos, generalmente pequeños; tienen en el borde anterior de las alas traseras, hacia la base, dos nervios adicionales en forma de horquilla. Cerca de cincuenta géneros: *Leomonias*, etc.

**LICENIDOS.**—Los dos sexos con seis patas desarrolladas, las anteriores más pequeñas; por lo común el tarso del macho es de una pieza, la extremidad resistente y aguda.

## FAMILIA:

*Lycaenidae*.—Estas mariposas son pequeñas en su mayor parte, de color azul. Cinco géneros: *Eumaeus*, *Theorema*, *Thecla*, *Theclopsis* y *Lycaena*.

PAPILIONIDOS.—Los dos sexos con seis patas bien desarrolladas; crisálida colgada de la extremidad del abdomen y sostenido por un hilo.

## FAMILIAS:

*Papilionidae*.—Patas anteriores con una espina en la tibia; uñas simples. Márgenes internos de las alas posteriores acanalados, sin que en éstos canales se acomode el abdomen. Un solo género: *Papilio*, muy extenso; cerca de treinta y cinco especies.

*Pieridae*.—Patas anteriores sin espinas; uñas bifidas; margen interno de las alas posteriores, no acanalado; sin embargo acomódase en ellas el abdomen cuando el insecto está en reposo. Colores generalmente blanco, amarillo, anaranjado.

Grupo *Pierinae*.—Pieza terminal de los palpos algo larga; mariposas medianas en tamaño. Doce géneros: *Pereute*, *pieris*, etc.

Grupo *Callidryinae*.—Pieza terminal de los palpos muy corta, en uno o en los dos sexos. Once géneros; *Callidryas*, *Meganostoma*, *Sphaenogona*, *Terias*, etc.

Grupo *Dismorphiinae*.—Alas alargadas; los sexos de diferente forma. Un sólo género: *Dismorphia*.

HESPERIDOS.—Ambos sexos con seis patas completas, y la tibia de las posteriores, con pocas excepciones, espinosa. El vuelo es una serie de impulsos repentinos. Crisálidas colgadas por hebras en capullo.

## FAMILIAS:

*Pyrrhopygidae*.—Antenas terminadas en una dilatación gruesa. Géneros: *Jemadia*, *Pyrrhopyge*, *Mysoria*, etc.

*Hesperiidae*.—Macho, generalmente con un pliegue en el margen de las alas delanteras. Las antenas terminadas en punta aguda; alas frecuentemente con colillas o lóbulos. Géneros: *Eudamus*, *Entheus*, *Hesperia*, etc.

*Panphyllidae*.—Macho a menudo con un lunar en las alas anteriores; antenas variadas. Géneros: *Hylepila*, *Calpodes*, etc.

## Heteróceros

## FAMILIAS:

*Megathymidae*.—Este es el grupo que parece relacionar los Ropalóceros con los Eteróceros. Vuelan durante el día en sitios claros y cuando reposan, las alas, (sin freno) toman posición vertical. Las larvas en su mayor desarrollo penetran en las raíces subterráneas de *agaves* y *yuccas* «hitavo». Géneros: *Megathymus* y *Acentrocne*.

*Castniidae*.—Con frecuencia grandes, de cuerpo grueso, colores vivos y antenas gradualmente dilatadas hasta el extremo. Vuelan de día, a plena luz. Géneros: *Castnai*, *Gazera*, etc.

*Uraniidae* De regular tamaño, cuerpo algo corto y delgado. Las alas posteriores llevan un apéndice terminal. Color negro y manchas verde metálico. Vuelan de día. Solo un género y una especie: *Urania fulgens*.

*Coronidiidae*.—De regular tamaño, cuerpo pequeño, delgado, y el apéndice de las alas posteriores ligeramente en forma de espátula, con ocelos. Géneros: *Mania*, *Coronidia*.

*Sphingidae*.—Tamaño diverso, alas alargadas y angostas, cuerpo grande, generalmente fusiforme y trompa muy larga; muchas crepusculares. Géneros: *Pholus*, *Xylophanes*, *Sesia*, etc.

*Saturniidae*.—De gran tamaño, antenas cortas, bipectinadas, alas sin freno: algunas con partes transparentes y ocelos. Capullos grandes, de seda ordinaria. Géneros, *Rochschildia*, *Automeris*, *Copiopteryx*, *Arsenura*, etc.

*Ceratocampidae*.—Grandes o medianos en tamaño; cuerpo grueso pubescente y colores vivos. Alas sin freno. Las larvas para crisalidarse penetran en el suelo y no hacen capullo. Géneros: *Basilona*, *Citheronia*, *Syssiphinx*, etc.

*Syntomiidae*.—Mariposas pequeñas, parecidas a las avispas y otros heminópteros. Visitan las flores durante el día. Géneros: *Eucereon*, *Dinia*, etc.

*Arctiidae*.—Antenas pectinadas y ciliadas; cuerpo corto, grueso; cuello marcado, ocelos, y ojos compuestos, a veces pubescentes. Alas anteriores ovales, y posteriores con frecuencia redondeadas. Orugas de pelo abundante; las crisálidas envueltas en capullo de seda. Géneros: *Ecpantheria*, *Utetheisa*, *Halesidota*, etc.

*Noctuidae*.—Familia muy extensa en forma, tamaño y color. Alas anteriores bastante triangulares. Las posteriores, en reposo, se cierran como abanico y quedan cubiertas por las anteriores, que se echan hacia atrás. Crisálidas subterráneas, rara vez en capullo. Géneros: *Thysania*, *Erebus*, *Letis*, *Ophideres*, *Noropsis*, *Cydostia*, *Palindia*, *Eratina*, etc.

*Pericopidae*.—Cuerpo delgado relativamente; alas anchas y largas. Muchas especies de esta familia tienen cierto parecido con las *Heliconius* y grandes *Ithomias*. Géneros: *Daritis*, *Eucyane* *Anthomyza*, etc.

*Dioptidae*.—Con mucha frecuencia el cuerpo delgado; antenas en forma de peine; alas largas, angostas y transparentes (parecidas a las «cristalinas» con las cuales se encuentran a menudo). Género: *Dioptis*, *Laurón*.

*Geometridae*.—Familia muy grande y variada. Insectos crepusculares, bastante delicados, de cuerpo relativamente pequeño. Las orugas «medidores» son bien conocidos por su curiosa manera de andar. Géneros: *Sabulodes*, *Melanchroia*, etc.

*Psychidae*.—En esta familia se presenta el caso curioso de que solamente el macho es alado. Sus capullos de forma cónica están hechos de seda y palillos secos. La hembra, áptera, permanece siempre en el capullo, dentro del cual también se verifica la fecundación. Comunes en el Ciprés. Géneros: *Oiketicus*, etc.

*Pyralidae*.—Familia muy grande y variada. Insectos pequeños. Géneros: *Conchylodes*, *Glypodes*, etc.

*Thineidae*.—Mariposas pequeñas y ordinariamente con antenas filiformes, alas redondeadas o largas y estrechas. A menudo con finas pubescencias en el borde de las alas. Géneros: *Thinea*, *Trichophaga*, etc.

## Nueva especie de Costa Rica

Aprovecho esta oportunidad para una descripción breve de la nueva especie costarricense, *Eutresis pethoe* Gillott; fué recolectada en Cartago por el señor Guillott y su estudio lo publicó, en noviembre de 1924 «The Entomologist», revista entomológica de Londres.

### FAMILIA ITHOMIIDAE:

Sexos iguales en tamaño y coloración; muy semejantes a la especie *Eutresis theope*:

*Cabeza y torax* negros con puntos blancos; palpos también blancos lateralmente; hay un punto amarillo a cada lado del pecho y listas en el dorso, del mismo color. *Las antenas* de 20 mm., amarillas, con la parte basal de 3 mm., negra. *Abdomen*: la región delantera rojiza y amarillenta; por el dorso, de color pardo; los costados amarillos y la región ventral negruzca, con una lista central amarillenta. *Patas*: negras con una lista blanca en cada extremo del fémur. *Alas*: extendidas miden 92 mm. de largo; algo transparentes; las posteriores y la parte basal (15 mm.) de las anteriores, color rojizo-amarillento; el resto de las anteriores, más transparente, algo amarillento, más vivo en el borde lateral. *Cara superior*: listas márgenes negras, difusas hacia la parte terminal de las anteriores. *Cara inferior*: igual a la superior pero con las manchas algo rojizas, el borde terminal de los posteriores con una serie de manchas oscuras triangulares, cada una de las cuales encierra un par de puntos blancos.

El *E. pethoe* se distingue de *E. theope* por lo siguiente: mayor extensión de las alas; en las anteriores el área transparente de la célula principal y la otra que atraviesa las células restantes, menos encorvadas; la mayor de las células posteriores sin mancha central; en las alas posteriores, los pares de puntos blancos están en las manchas triangulares del borde, mientras que en *E. theope* cada punto blanco va encerrado en un círculo obscuro.

## Entomología Costarricense

Siempre con el buen deseo de ofrecer, a los interesados en la Naturaleza del país, cuestiones nacionales, he tratado de adquirir pequeños párrafos que se relacionen con el ramo a que hoy me refiero. Por esto agradezco infinitivamente al señor Lankester sus importantes conceptos transcritos enseguida, con gran satisfacción mía:

### Labor de investigadores

«El Profesor Torres, reconociendo mi afición a los estudios entomológicos, me insta a que le escriba algunas notas sobre mariposas: Antes que todo, manifiesto que mucho celebro su iniciativa de provocar interés por estos estudios y de hacer más fáciles los primeros pasos a aquellas personas que atraídas por la belleza de los lepidópteros del país, quieran conocer algo de su clasificación y de sus hábitos».

«Costa Rica, en este ramo como en todos los que se refieren a la Naturaleza, ofrece un acopio de formas interesantísimas, muchas de las cuales

son fáciles de adquirir en la Meseta Central. Sin embargo la mayoría de especies de tamaño grande y colores vistosos, habita las cercanías del Atlántico y del Pacífico. Algunas ordinariamente son escasas y su adquisición, en los colectores, siempre es motivo de placer intenso».

«Es probable que las mariposas diurnas del país, casi en su totalidad, sean ya conocidas. Pero sin duda falta encontrar algunas especies que nos corresponde de acuerdo con nuestra situación geográfica; el aumento de colectores paulatinamente dará a conocer cuanto nos queda ignorado».

«En cambio de la falta aparente de nuevas especies, hay aquí un campo de investigación que parece ofrecer problemas de mucho interés, pero que necesitará completarse con otros estudios paralelos, sobre todo botánicos. Por ejemplo, investigarse si realmente faltan en el país especies indicadas para Nicaragua y Venezuela. Averiguar el motivo, tal vez fitográfico, para que las mariposas, *Papilio phentesilaus*, no se encuentren hacia el Atlántico, siendo tan comunes por la zona del Pacífico hasta los confines con San José».

«El año pasado se nos presentaron dos notas entomológicas de excepcional interés: una, la intensa migración de *Urania fulgens*, «colipato verde», fenómeno anual, pero más notable en 1924 por la inmensa cantidad de ejemplares; luego la esporádica aparición de la *Brassolis Isthmia*, «gusano de plaga en Limón», especie conocida en Nicaragua y Panamá desde 1873 y sumamente rara en Costa Rica. Por el mes de Mayo tuve oportunidad de ver en Peralta el primer ejemplar de esta mariposa: fué colectado por mi amigo Mr. Maurice Uray, de quien lo obtuve enseguida, mediante un arreglo especial. ¡Se trataba de un espécimen rarísimo! Pocos meses después se hizo tan abundante que sus larvas fueron objeto de gran temor—por cierto injustificado—entre los agricultores de la Zona Atlántica. Tales larvas sólo causan daño en los cocoteros.

Un asunto de mucho interés en los lepidópteros es el mimetismo; de acuerdo con sus manifestaciones pueden hacerse dos grupos: ofensivos y defensivos. Los primeros ofrecen formas determinadas, colores brillantes y con frecuencia olores acres y nauseabundos; son aposemáticos. En los segundos, los insectos se asimilan a hojas, cortezas, líquenes, etc.; son procrípticos».

«Sobre este tópico hay una extensa literatura, pero falta todavía bastante labor de observación; es aquí precisamente hacia donde puede dirigirse un interés de los aficionados al estudio de los lepidópteros. Después de varios lustros, seguramente tendríamos material y pruebas evidentes para conclusiones de mucho valor».

«En fin, el sólo hecho de coleccionar y de hacer la clasificación de cierto número de mariposas, es siempre un trabajo meritorio; llevarlo a cabo también indica un esfuerzo grande. Pero en medio de todo, para adquirir muy buenos ejemplares es necesario a veces recorrer las selvas del país, por cuyo motivo nuestras mejores capturas generalmente van asociadas a días felices en que hemos admirado nuestros bosques vírgenes, nuestra bella y rica Naturaleza».

«Una vez más felicito muy sinceramente al Profesor Torres, deseando buen éxito a sus labores, que vendrán a aumentar el pequeño núcleo de conocimientos entomológicos nacionales».

C. H. LANKESTER

## Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica

por Bernardo Augusto Thiel

(Continúa)

1559.—Septiembre. El Ilmo. señor Carrasco mandó salir para España al arcedeano Licenciado Juan Alvarez, que en 1556 y 1557 había sido provisor, por escandaloso y facineroso, para ser juzgado por el consejo de indias.

1560.—Enero. En este mes llegaron de España los miembros del cabildo eclesiástico de León, enviados por el Rey. Eran el deán, tesorero y chantre. Los canónigos eligieron otro provisor, o arcedeano en lugar de Juan Alvarez.

1560.—30 de Enero. El Licenciado Juan Cavallón, Alcalde Mayor de Nicaragua, recibió de la Audiencia de Guatemala la comisión de conquistar a Cartago o Costa Rica con el encargo de fundar ciudades en las costas de ambos mares. Por cédula real del 13 de Diciembre de 1559 había sido nombrado para esta empresa el Licenciado Alonso Ortiz de Elgueta, quien no pudo encargarse de ella. El rey aprobó el nombramiento de Cavallón el 5 de Febrero de 1561.

El Licenciado Juan Cavallón concertó la conquista de Costa Rica con el padre Juan de Estrada Rávago quien puso a su disposición el capital que tenía. Convinieron en que el padre Rávago hiciera la conquista por el lado del Atlántico y Cavallón por el lado del Pacífico.

1560.—Octubre. En este mes salió el padre Juan de Estrada Rávago de Granada con 300 hombres, entre ellos 70 españoles, atravesó el lago, bajó el Desaguadero y llegó hasta Bocas del Toro, y allí, en el puerto de San Jerónimo, fundó la ciudad del *Castillo de Austria*. Le faltaron los víveres, tuvo que abandonar la fundación, ensayó otra en la boca de *Suerre* (Pacuare), con la misma mala suerte, viéndose obligado a volver a Granada en Abril de 1561 con treinta hombres que le habían quedado.

El 21 de Noviembre escribieron el padre Rávago y los vecinos de la ciudad Castillo de Austria cartas al rey comunicándole la nueva fundación. Los vecinos pidieron al rey que el padre Rávago fuera nombrado obispo de Costa Rica.

1560.—El arcedeano Juan Alvarez se había quedado en Nombre de Dios y Panamá hasta Julio de este año. Obtuvo de un oidor de Guatemala el permiso de irse o Guatemala a donde llegó en Agosto.

1561.—Enero. En este mes salió el Licenciado Cavallón de Granada con 90 españoles y llegó a Nicoya. El padre *Cristóbal de Gaytán*, mercedario, que iba con Cavallón como capellán, administró en Nicoya a los indios y españoles residentes, de donde se concluye que entonces no había cura en Nicoya.

De Nicoya pasó Cavallón a Chomes, siguió por la costa hasta el río Jesús María, se internó hasta la confluencia del río Machuca con el río Jesús María. Allí en la margen derecha de Machuca hizo alto y llamó el lugar *Real de Ceniza*. Desde este punto envió sus tropas para reconocer el valle de *Garabito* (a la derecha del Río Grande), el valle de la *Santa Cruz* (en la costa, cerca del río Cuaros), y el valle de *Coyoche* o *Landecho* (en las llanuras de Esparta). Allí fundó la Ciudad de los Reyes en el valle de Landecho a cuatro leguas del puerto de Landecho (Caldera). Por el mes de Abril continuó su viaje tierra adentro y llegó a Pacacua (el antiguo Pacaca, hoy *Tabarcia*). De Pacaca se fué a Mata Redonda, en donde fundó la ciudad de Garci-Muñoz y estableció cabildo.

En este tiempo vino el padre Juan de Estrada Rávago con el título de Vicario de Costa Rica, acompañado de su gente, para juntarse con Cavallón.

Desde Garci-Muñoz, Cavallón envió tropa a reconocer el valle del *Guarco* (Cartago) en donde se descubrieron los pueblos de *Co*, *Ujarrasí*, *Orosí*, *Corrosí*, (cerca de Tucurrique), y *Bujeboj* (cerca de Orosí actual).

1561.—18 de Febrero. El Ilmo. Señor Carrasco envió al canónigo Juan Arias con una carta al Consejo de Indias en el asunto del ex-arcedeano Juan Alvarez.

1561.—Abril. El Ilmo. Señor Carrasco y el Gobernador de Nicaragua convinieron en dar una cantidad de dinero al ex-arcedeano Alvarez quien pretendía volver a Nicaragua, para que se fuera a España; y así se ejecutó.

1561.—4 de Agosto. El rey despachó 3 cédulas, la 1.<sup>a</sup> al cabildo de la ciudad *Castillo de Austria* en que dice que todavía no era oportuno erigir Costa Rica en obispado por el corto número de sus habitantes; la 2.<sup>a</sup> al padre Rávago encomiando su empresa y que sus servicios serían bien recompensados; la 3.<sup>a</sup> al Licenciado Cavallón exhortándole a que siga adelante en la conquista de Costa Rica y que trate bien a los naturales.

1562.—En enero regresó el Licenciado Cavallón a Guatemala dejando en su lugar el padre Juan de Estrada Rávago como Alcalde Mayor.

El padre Estrada Rávago aprendió la lengua de los indios de Costa Rica y fundó varias iglesias que proveyó de ornamentos. Le ayudó en esta tarea el padre Pedro de Betanzos, quien aprendió bien las diferentes lenguas de los indios y predicó durante nueve años con mucho empeño en todos los valles, viéndose a

menudo perseguido por los indios paganos y en gran peligro de muerte. El cabildo de Aranjuez hace el elogio de Fray Pedro Betanzos en una carta al rey del 30 de Abril de 1569. De modo que estos dos sacerdotes fueron los primeros misioneros del interior de Costa Rica.

1562.—22 de Agosto. El cabildo de Garci-Muñoz escribió al rey, suplicándole que el padre Juan de Estrada Rávago fuese nombrado obispo de Costa Rica.

1562.—El 6 de Septiembre llegó a Nicoya Juan Vázquez de Coronado como Alcalde Mayor de Nueva Cartago y Costa Rica. Durante las primeras semanas pacificó los pueblos de *Bagasí*, *Cotosí* y *Zapansí* en el Departamento, los cuales catequizó el padre Martín de Bonilla. El 8 de Noviembre llegó Vázquez al puerto de *Landecho* (Caldera), pasó por la Villa de los Reyes y el 20 de Noviembre estuvo en Garci-Muñoz. Le dieron obediencia los indios de *Garabito* (Río Grande), *Coyoche* (Esparta), *Votos*, *Catapás*, *Tices*, (Santa Bárbara), *Abra* (Curridabat), *Aczarri* (Aserrí) *Cuarco* (Cartago), *Pacacua* (Villa Colón), *Tiribí*, *Puririce* [Mojón?], *Quirco*, *Coc*, *Orocci*, y *Toyapán* [Tucurrique].

1562.—El 20 de Noviembre murió el Ilmo. Señor Licenciado Lázaro Carrasco, obispo electo de Nicaragua. Como en su carta de 12 de Febrero de 1561 se quejó todavía de que no había recibido aun las bulas, parece que murió sin consagrarse.

1562.—El cabildo eligió como provisor y vicario capitular al deán don Pedro de Pazo, quien quedó de vicario capitular hasta el año de 1572.

1562.—12 de Diciembre. Juan Vázquez de Coronado escribió a Juan Romo, corregidor de Nicoya pidiéndole provisiones y acusándole el recibo del vino de misa que hacía mucha falta.

1563.—Enero. A principios de este mes se retiró el padre Juan de Estrada Rávago de Garci-Muñoz y se embarcó por primera vez para España. Parece que no estuvo bien de acuerdo con las disposiciones del nuevo Alcalde Mayor Juan Vázquez de Coronado. Quedó de vicario de Costa Rica el padre Martín de Bonilla que había llegado con Vázquez.

(Continuará)

NOTA: En el año 1502 aparece la fecha 25 de setiembre como el día del arribo de Cristóbal Colón a Costa Rica; pero investigaciones posteriores del Lic. don Cleto González Víquez han probado que el Almirante llegó a Puerto Limón el domingo 18 de setiembre de 1502.



DERECHO CIVIL

# Ordenanza de Minería

Y

## Leyes que la modifican

ARREGLADA POR

TOMAS FERNANDEZ BOLANDI y AMADEO JOHANNING h.

(Contiene un vocabulario  
de los términos técnicos empleados en ella)

ESTA A LA VENTA EN LA

Librería Trejos Hermanos



DERECHO CIVIL

**TRATADO**  
**DE**  
**LAS PERSONAS**

POR EL

**Lic. Alberto Brenes Córdoba**

---

**Se vende en la**  
**LIBRERIA TREJOS HNOS.**

**₡ 7.00** el ejemplar